



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

# TORTUGAS

Provincia de Santa Fe

DICIEMBRE 2017



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL  
**TORTUGAS**  
PROVINCIA DE SANTA FE



## AUTORIDADES NACIONALES

### Presidente

Ing. Mauricio Macri

### Vicepresidente

Lic. Gabriela Michetti

### Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos Peña

### Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio Frigerio

### Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

Lic. Fernando Álvarez De Celis

### Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián Álvarez Insúa

## AUTORIDADES PROVINCIALES

### Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Ing. Miguel Lifschitz

### Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe

Cpn. Carlos Alcides Fascendini

## AUTORIDADES COMUNALES

### Presidente Comunal

Humberto Rafael Viozzi

## **EQUIPO TÉCNICO**

### **Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública**

#### **Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación**

Arq. Daniel Jimenez Alcorta

#### **Equipo Técnico**

Lic. Mariana Campi

Lic. Ma. Laura Mosciaro

Ing. Rafael Rodríguez Castro

Mgt. Gabriel Losano

DG. María Laura Gallelli

DG. Agustina Pomares

Lucas Lenzi

Celina Lohezic

#### **Consultores**

Arq. Juan Manuel González

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>MARCO INSTITUCIONAL</b>                          | <b>9</b>  |
| . Introducción                                      | 11        |
| . Objetivos   | 11        |
| . Alcances  | 11        |
| . Contenidos  | 12        |
| <b>MARCO CONCEPTUAL</b>                             | <b>13</b> |
| . Ordenamiento Territorial                          | 13        |
| . El Plan   | 13        |
| . ¿Para qué sirve?                                  | 13        |
| . Características del Plan                          | 13        |
| . Componentes de un Plan                            | 13        |
| . ¿Cómo se relaciona con otros planes?              | 14        |
| . ¿De qué depende el éxito del plan?                | 14        |
| . ¿Quiénes participan de un Plan?                   | 14        |
| <b>METODOLOGÍA</b>                                  | <b>15</b> |
| . Fase Diagnóstico                                  | 15        |
| . Fase Propositiva                                  | 16        |
| . Fase de Implementación                            | 16        |
| . Fase de Monitoreo                                 | 16        |
| <b>LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b> | <b>16</b> |
| . Objetivo 11                                       | 17        |
| . Objetivos de Desarrollo Sostenible                | 17        |
| <b>FASE DIAGNÓSTICO</b>                             | <b>21</b> |
| <b>CAPÍTULO I</b>                                   | <b>23</b> |
| . Antecedentes                                      | 25        |
| . Territorio  | 25        |
| . ESCALA NACIONAL                                   | 25        |
| . Población   | 25        |
| . Desarrollo Humano                                 | 26        |
| . Planes existentes                                 | 26        |
| . Plan Estratégico territorial Argentina 2016       | 26        |
| . Objetivo del plan                                 | 26        |
| . Síntesis del Modelo Actual                        | 26        |
| . ESCALA PROVINCIAL                                 | 27        |
| . Provincia de Santa Fe                             | 27        |
| . Sistema Jurídico Administrativo                   | 27        |
| . Superficie  | 27        |
| . Hidrografía                                       | 28        |
| . Clima   | 28        |
| . Población   | 28        |
| . Economía  | 30        |
| . Desarrollo humano                                 | 32        |
| . Plan Estratégico provincial de Santa Fe           | 32        |

|   |           |
|---|-----------|
| . Resumen de Indicadores Argentina .....              | 34        |
| . Resumen Indicadores Santa Fe .....                  | 35        |
| . ESCALA LOCAL .....                                  | 36        |
| . Comuna de Tortugas .....                            | 36        |
| . Sistema Juridico-administrativo .....               | 36        |
| . Sistema Natural. Clima y relieve y superficie ..... | 36        |
| . Población .....                                     | 36        |
| . Economía .....                                      | 36        |
| . Planes existentes de la localidad .....             | 36        |
| . Comparativo Multiescala .....                       | 38        |
| <b>CAPÍTULO II .....</b>                              | <b>41</b> |
| <b>Dimensiones de Análisis .....</b>                  | <b>43</b> |
| . Dimensión Física .....                              | 43        |
| . Dimensión Social .....                              | 52        |
| . Acceso al agua potable .....                        | 53        |
| . Vivienda .....                                      | 56        |
| . Dimensión Económica .....                           | 61        |
| . Economía .....                                      | 61        |
| . Dimensión Ambiental .....                           | 63        |
| . Dimensión Institucional .....                       | 67        |
| . Resumen de Indicadores Tortugas .....               | 86        |
| . Mapa de Situación Actual .....                      | 69        |
| <b>CAPÍTULO III .....</b>                             | <b>73</b> |
| <b>Probelmas y Objetivos .....</b>                    | <b>75</b> |
| . Dimensión Física .....                              | 76        |
| . Dimensión Social .....                              | 78        |
| . Dimensión Económica .....                           | 80        |
| . Dimensión Ambiental.....                            | 81        |
| . Dimensión Institucional .....                       | 82        |
| <b>FASE PROPOSITIVA .....</b>                         | <b>85</b> |
| <b>CAPÍTULO IV .....</b>                              | <b>87</b> |
| <b>Lineamientos estratégicos .....</b>                | <b>89</b> |
| . Lineamiento 01.....                                 | 90        |
| . Lineamiento 02 .....                                | 90        |
| . Lineamiento 03 .....                                | 90        |
| . Lineamiento 04 .....                                | 90        |
| . Lineamiento 0 5.....                                | 90        |
| <b>CAPÍTULO V .....</b>                               | <b>93</b> |
| <b>Modelo Territorial Deseado .....</b>               | <b>95</b> |
| . Modelo Deseado .....                                | 95        |
| . Visión Estratégica .....                            | 96        |
| . Definición de Escenarios .....                      | 97        |
| . Comparativo de variables .....                      | 98        |

|   |            |
|---|------------|
| · Mancha Urbana .....   | 98         |
| · Cobertura de red de cloaca .....  | 98         |
| · Cobertura de red de gas .....   | 98         |
| · Cobertura de red eléctrica .....  | 98         |
| · Espacios verdes y Riesgo ambiental .....  | 98         |
| · Modelo Deseado. Sistemas .....  | 101        |
| <b>CAPÍTULO VI .....</b>  | <b>105</b> |
| <b>Programas y proyectos .....</b>  | <b>107</b> |
| · Consideración de sinergias .....  | 127        |
| · Ponderación multicriterio de proyectos .....  | 129        |
| · Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza ..... | 110        |
| · Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos .....                  | 112        |
| · Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente .....                              | 114        |
| · Fortalecimiento de la Estructura de Gobernanza urbana .....                                 | 116        |
| · Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano .....                                | 118        |
| · Portafolio de proyectos según lineamientos estratégicos .....                               | 120        |
| · Proyectos anidados a programas nacionales .....   | 122        |
| <b>CAPÍTULO VII .....</b>   | <b>125</b> |
| <b>Monitoreo .....</b>  | <b>127</b> |
| · Seguimiento, evaluación y retroalimentación .....   | 127        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>131</b> |





Monumento a la Bandera  
Rosario, Provincia de Santa Fe

# Marco Institucional

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociándolos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Secretaría se enmarca el Programa de Fortalecimiento Institucional como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad

territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la

gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

# Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan llevarse a cabo dentro del territorio que comprende la **Comuna de "TORTUGAS"** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo/de la misma hacia un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios.

La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

## Objetivos

La planificación territorial se presenta como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio

en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados.

Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

## Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la SPTyCOP dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información que aquí se presenta incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada.

En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el proceso de estudios sectoriales específicos que se pudieran realizar para la formulación de los proyectos de desarrollo.

El plan presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas.

Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

### Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal, y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde el cual se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final

de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

En cuarto, y último lugar, se plantea la planificación territorial, un marco esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

*“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuales son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular preguntas adecuadas”*

(Planeamiento urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013)

# Marco conceptual

## Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

### El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

### Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño.

### Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

### Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en tres momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica;

una propositiva; y un tercer momento que consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

### Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

### De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

### Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

# Metodología

La metodología propuesta se divide en cuatro grandes fases:

1. **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el prediagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
2. **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
3. **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
4. **Fase de MONITOREO**, el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

## Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, dando cuenta

de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda). Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de los actores del territorio dado.

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

La relación entre estos procesos, que estructuran y dan forma al territorio, da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos y que se sintetizan dentro del modelo actual del territorio.

**Modelo actual.** Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la for-



ma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar al mapa sintético se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de la información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

### Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- La **visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- Los **lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los **programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los **proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

**Modelo deseado.** Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de

las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

### Fase de implementación

#### Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE DE DIAGNÓSTICO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

### Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase de diagnóstico una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores que puedan medir el impacto en el territorio en relación a las metas y objetivos de los diferentes niveles de gobierno.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase de diagnóstico de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

### La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina, en el marco de la Reunión de Hábitat III, asumió la responsabilidad de tener presente la Agenda 2030 para su planificación territorial.

La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas

mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible. Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional. Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

### Objetivo 11 Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

### Metas Objetivos de Desarrollo Sostenible



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.



| OBJETIVOS   |  |
|---|--|
|    | Objetivo 1: <b>Poner fin a la pobreza</b> en todas sus formas en todo el mundo.  |
|    | Objetivo 2: <b>Poner fin al hambre</b> , lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.   |
|    | Objetivo 3: <b>Garantizar una vida sana</b> y promover el bienestar para todos en todas las edades.  |
|    | Objetivo 4: <b>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad</b> y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.  |
|    | Objetivo 5: <b>Lograr la igualdad entre los géneros</b> y empoderar a todas las mujeres y las niñas.   |
|    | Objetivo 6: <b>Garantizar la disponibilidad</b> y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.  |
|    | Objetivo 7: <b>Garantizar el acceso a una energía</b> asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.  |
|   | Objetivo 8: <b>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible</b> , el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.   |
|  | Objetivo 9: <b>Construir infraestructuras resilientes</b> , promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.   |
|  | Objetivo 10: <b>Reducir la desigualdad</b> en los países y entre ellos.  |
|  | Objetivo 11: <b>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos</b> , seguros, resilientes y sostenibles.  |
|  | Objetivo 12: <b>Garantizar modalidades de consumo</b> y producción sostenibles.  |
|  | Objetivo 13: <b>Adoptar medidas urgentes</b> para combatir el cambio climático y sus efectos.  |
|  | Objetivo 14: <b>Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos</b> , los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.   |
|  | Objetivo 15: <b>Proteger, restablecer y promover</b> el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. |
|  | Objetivo 16: <b>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible</b> , facilitar el acceso a la justicia para todos y construir, en todos los niveles, instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.                                 |
|  | Objetivo 17: <b>Fortalecer los medios de ejecución</b> y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.   |

FUENTE: Elaboración propia en base a datos recuperados de <http://www.odsargentina.gov.ar/VinculacionODS>





PRIMERA PARTE

# FASE DIAGNÓSTICO

—  
01.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# ANTECEDENTES

—  
01.





# CAPÍTULO 1

## Antecedentes

### Territorio

#### ESCALA NACIONAL

##### Sistema Jurídico-Administrativo

El Estado argentino es un Estado federal descentralizado, integrado por un Estado nacional y veintitrés estados provinciales autónomos que constituyen la federación, que jurídicamente son preexistentes y que se reservan todos los poderes no delegados.

Los municipios son autónomos y la federación tiene como capital federal a la Ciudad de Buenos Aires, que posee un régimen especial de autonomía establecido en la Constitución.

### Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes con una densidad media de 14,4 hab/km.

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3.856.966 habitantes con una tasa de variación

intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

### Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

### Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

### Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

#### Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

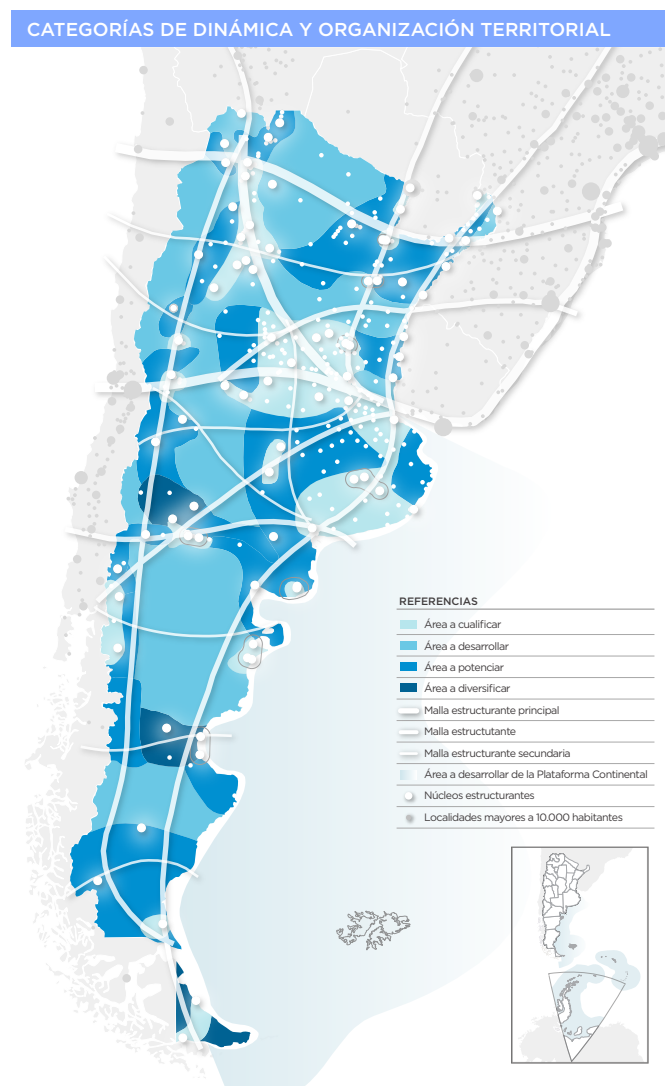
### Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

#### Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).



Fuente: Elaboración propia

**Categoría B**

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

**Categoría C**

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A** - Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B** - Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C** - Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

**A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN**

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías -a cualificar, a desarrollar y a potenciar- las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

**B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD**

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

**C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS**

Supone comprender al territorio ya no en términos de

áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

**ESCALA PROVINCIAL****Provincia de Santa Fe  
Sistema Jurídico-Administrativo**

Santa Fe es una de las 23 provincias que conforman la República Argentina, limita al norte con la provincia de Chaco, al este con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, al sur con la provincia de Buenos Aires, y al oeste con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

La provincia se divide en departamentos y distritos donde se encuentran los municipios o comunas. Los departamentos tienen una función provincial estadística, electoral y organizativa de los organismos a nivel provincial (por ejemplo la policía). Y los distritos tienen una función de administración local.

Está compuesta por 365 distritos, 55 municipios y 308 comunas. Los municipios y comunas se clasifican así según la cantidad de población que poseen, cuando es menor a 10.000 habitantes se las considera comunas, al superar esa cantidad de población son municipios.

La Constitución santafesina no reconoce la autonomía municipal consagrada en la Constitución Nacional en 1994. La provincia utiliza el sistema de ejidos colindantes para sus municipios, por lo que estos abarcan todo el territorio provincial.

La localidad de Tortugas pertenece al departamento de Belgrano, y a la Región 4, Nodo Rosario.

**Superficie**

La superficie de la Provincia de Santa Fe es de 133.007 km<sup>2</sup>, el departamento General López 11.558 km<sup>2</sup>, es el cuarto más grande de la provincia, después de San Cristóbal, 9 de Julio y Vera. Cuenta con una población total de 191.024 habitantes.

## Hidrografía

La hidrografía presenta como rasgo destacado la presencia del río Paraná, que también cumple la función de límite provincial. Además existen numerosos ríos “tributarios”, entre ellos el Salado del Norte, Carcarañá y Arroyo del Medio desde la costa oeste. Todo el territorio santafesino, por su pendiente, pertenece a la cuenca del río Paraná y por éste a la del río de la Plata. Sólo muy pocos cursos de agua, localizados en un pequeño sector del oeste provincial, de pobre caudal, desaguan en la laguna cordobesa de Mar Chiquita, ubicada dentro de la extensa cuenca sin desagüe que se extiende en diagonal desde la Puna hasta el sudoeste bonaerense.

En la región norte y central, amplios cañadones y vaguadas con franco declive hacia el sur encauzan a las lentas corrientes fluviales a seguir paralelas al Paraná por muchos kilómetros, originando en su recorrido lagunas y bañados. El curso del río Salado es un ejemplo del comportamiento de las aguas superficiales en esta parte de la provincia. En la región sur los ríos y arroyos, como el Saladillo, Pavón y el del Medio siguen la corriente de oeste a este que los lleva en corto recorrido al Paraná.

El río Salado, luego de recorrer las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, al entrar en Santa Fe recibe numerosos canales y cursos de agua originados en lagunas y cañadas: ríos Calchaquí, arroyos Las Conchas, San Antonio y Bululú, desembocando finalmente en el Río Coronda, brazo del Paraná al sur de la ciudad de Santa Fe. Presenta una creciente estival y una bajante que abarca el resto del año.

La cuenca del río Carcarañá, se extiende parcialmente en una delgada franja transversal del sur santafesino, y sus dos principales afluentes son los ríos Tercero y Cuarto, con el mismo régimen de alimentación pluvial. El canal San Antonio, el arroyo de las Tortugas y la Cañada de Santa Lucía, luego de establecer por más de 150 km, el límite entre Córdoba y Santa Fe, escurren sus aguas en el río Carcarañá. Este recibe por margen izquierdo la Cañada de Gómez, recorre caudales y saltos, afloramientos de tosca, se vuelve abarrancando y desagua en el Río Coronda, al sur de Gaboto.

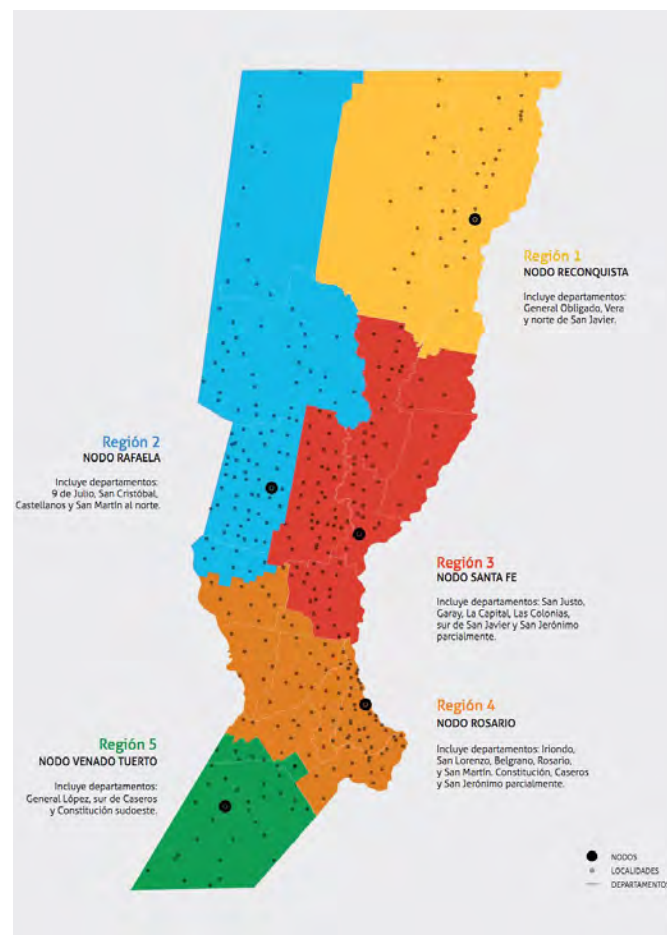
## Clima

Por tratarse de una provincia con mayor extensión en la dirección norte-sur, Santa Fe presenta climas diferenciados, la parte norte tiene las características chaqueñas con clima cálido, temperaturas anuales cuyo promedio es de 21° C y precipitaciones entre 800 y 1.100 milíme-

tros anuales, que disminuyen hacia el oeste. En el área sur prevalece un clima templado con características pampeanas: no registra calor extremo ni frío intenso. La humedad es abundante debido a las precipitaciones, que son más intensas en verano y caen armónica y regularmente durante todo el año. Cabe mencionar, además, otras zonas que poseen climas diferentes. En la región lindera con Santiago del Estero se presenta el clima tropical con estación seca; la variación de la temperatura es acentuada entre las estaciones y las lluvias predominan en verano. El clima subtropical sin estación seca se localiza en el noreste de la provincia, donde las lluvias son abundantes durante todo el año (superan los 1.000 milímetros) y no hay grandes cambios en la temperatura, cuyo promedio es de 20° C.

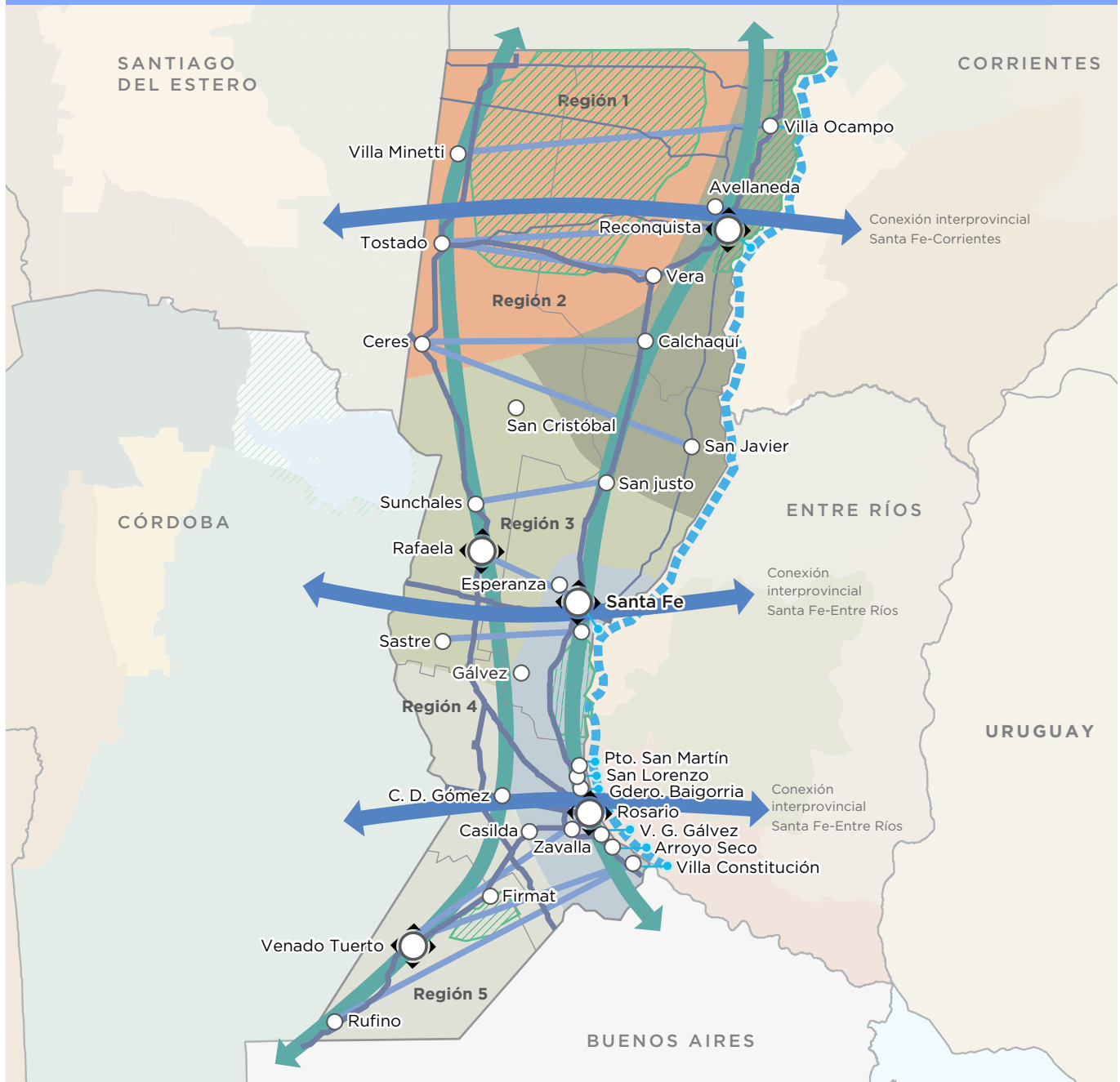
## Población

El censo nacional 2010 estableció una población de 3.200.736. El centro de mayor concentración poblacional y económico es la ciudad de Rosario (población, 1.198.528 hab. en 2010), representando un 37,4% de concentración de la población provincial. Le siguen, en población, Santa Fe de la Vera Cruz (653.073 hab.) capital



Regiones de la Provincia de Santa Fe

MODELO DESEADO PROVINCIA DE SANTA FE



REFERENCIAS

|  |                                     |  |   |
|--|-------------------------------------|--|---|
|  | Nodos                               |  | A desarrollar                             |
|  | Centro urbano                       |  | A potenciar - Noreste                     |
|  | Flujos transversales                |  | A potenciar - Centro Oeste                |
|  | Fortalecimiento tensiones norte-sur |  | A potenciar - Sur                         |
|  | Conectividad interprovincial        |  | A cualificar                              |
|  | Hidrovia                            |  | Manejo de flora, fauna y áreas protegidas |
|  | Rutas nacionales                    |  | Sistema portuario                         |
|  | Rutas provinciales                  |  |   |

de la provincia, la cual reúne un 16,14% de la población santafesina (2001)

El origen de la población es principalmente europeo, descendiente de la gran ola de inmigración de 1850-1950, entre la cual destacan principalmente los descendientes de italianos (piamonteses), españoles, y en menor medida de suizos y alemanes en zonas muy específicas. En un importante porcentaje, muchos descendientes de aquellos inmigrantes lo son también de los pueblos indígenas debido a la confluencia típica de sangres que hubo en el pasado, lo que se repite apenas con variaciones en casi todas las regiones del país. Desde 1970, Rosario es una ciudad de gran atracción para migrantes internos, principalmente del norte santafesino y del resto de las provincias del norte. Entre ellos se destaca el gran contingente toba, proveniente de la limítrofe provincia del Chaco.

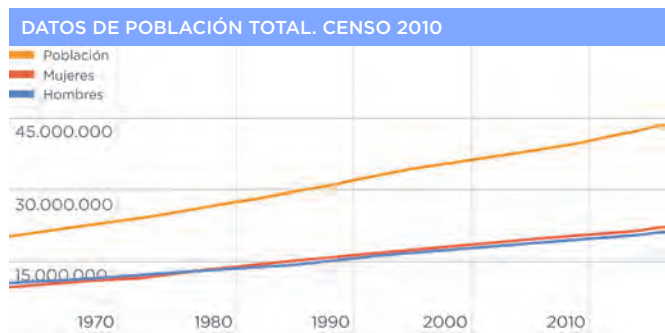
La densidad poblacional en la provincia era en 2001 de 22,6 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el índice de masculinidad (o razón de sexo) ascendía a 94,2 hombres cada cien mujeres en 2001.

Santa Fe es el tercer distrito nacional con guarismos más bajos en fecundidad, sólo superior a la Ciudad de

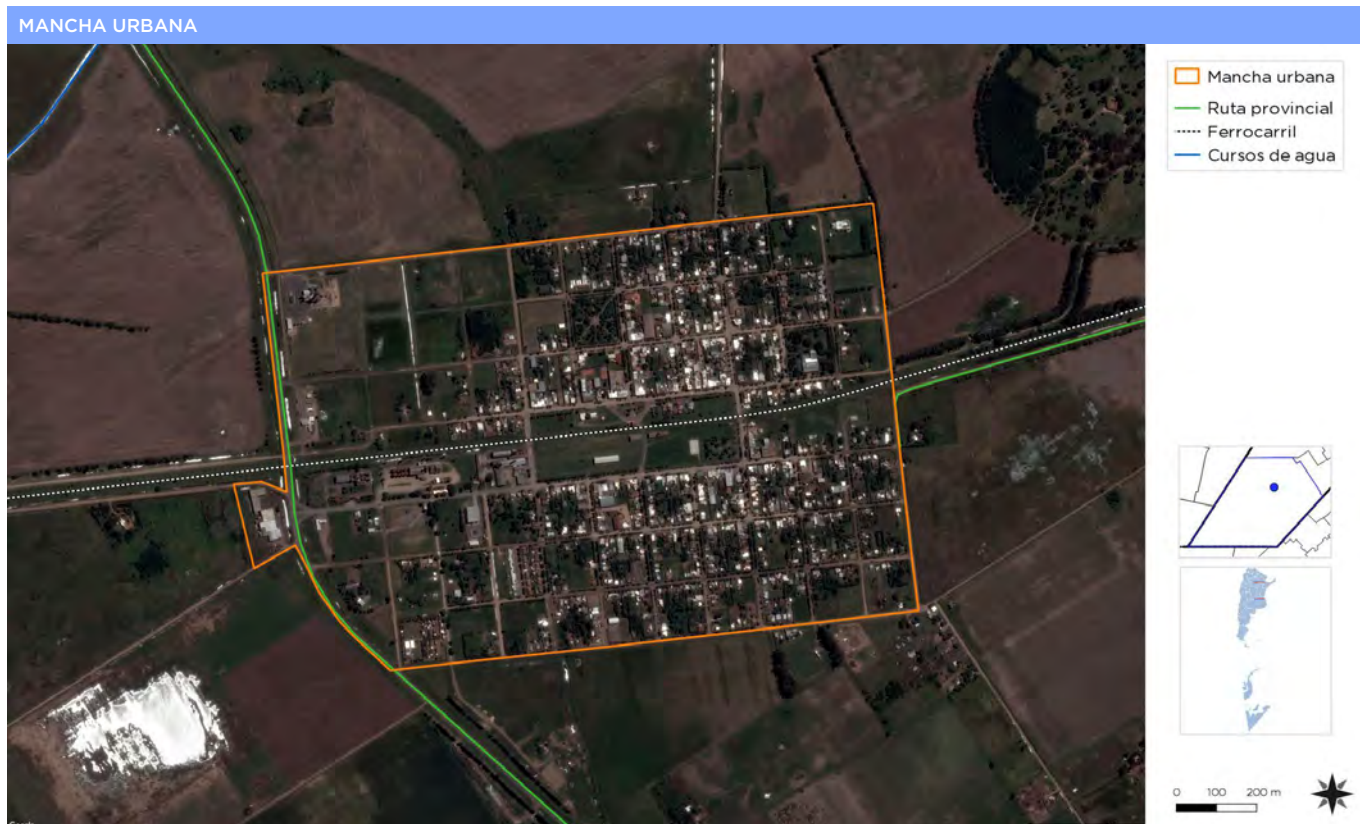
Buenos Aires y la provincia de Córdoba. En 2001 se registró una tasa de 2,23 hijos por cada mujer en la provincia de Santa Fe, en tanto que una proyección realizada por el INDEC señala que en 2010 el registro cae a 1,98 hijos por mujer.

### Economía

La economía de Santa Fe es la segunda más importante del país. Representa el 8 % del total de Argentina, la producción se estima en ARS 27 mil millones en 2006, es decir, USD 9000 per cápita (alrededor de la media nacional). A pesar de que la economía está bien diversificada, la agricultura sigue teniendo un papel indispensable que desempeñar a través de los ingresos de divisas y la rentabilidad de las exportaciones de ITS. El veintiún



Fuente: [www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina](http://www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina)



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

por ciento de las tierras cultivadas de la Argentina están en Santa Fe, cuyos cultivos principales son soja (principal productor nacional), girasol, maíz y trigo. En menor escala fresas, miel y sus derivados (300 000 colmenas), la madera y el algodón.

La hierba verde de la provincia es ideal para los 6,5 millones de cabezas de ganado (20 % del stock nacional), que en la práctica no sólo es fuente de carne, sino de 2,6 millones de litros de leche por día (40 % de la producción nacional).

Entre los puertos Rosario y San Lorenzo son puntos de partida para la exportación de la producción de Santa Fe y muchas otras provincias, a través de ellos dejar el 65 % de los cereales argentinos y 55 % de las exportaciones del país. En 2004, las exportaciones de Santa Fe (USD 7170 millones) representaron el 21 % del total nacional.

Entre 2001 y 2004 se incrementaron 65,2 %.

Derivados de la soja, aceites vegetales y harinas compuesto por más de USD 2 mil millones y más de 7,6 millones de toneladas. En 2005 los puertos del sur de Santa Fe envió el 60 % de los granos, el 93 % La agricultura y subproductos del 85 % de los aceites vegetales exportados por Argentina.

Las manufacturas en Santa Fe representan el 18 % de su economía y también se encuentra entre la parte superior en la Argentina. Mills que produce diferentes tipos de harinas, aceites, cervezas, y otras industrias alimenticias, textiles y cuero, de hidrocarburos, refinerías de acero (1 millón de toneladas al año) y la producción de metales, máquinas industriales y agrícolas, la industria del automóvil y otros.

El sector de servicios está bien desarrollado y muy diversificado, confiando poco en el turismo o el sector público. El turismo no es una actividad importante a pesar de la amplia gama de hoteles y restaurantes. Rosario, el hogar de la Monumento a la Bandera. La replicación del Sancti Spiritus, las ruinas de Cayastá y la ciudad de Santa Fe.

- **Agricultura:** incluye el cultivo de oleaginosas (soja, girasol y maíz), siendo una de las provincias de mayor producción de soja. También hay cultivos de trigo y sorgo. Después de Buenos Aires, es la principal productora de trigo. Otros cultivos: frutillas (en Coron-



Poder Judicial



Poder Ejecutivo



Poder Legislativo

BANDERA Y ESCUDO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Fuente: [www.santafe.gob.ar](http://www.santafe.gob.ar)

da), papa en Arroyo Seco.

- **Ganadería:** cría intensiva en el norte, e invernada intensiva en el centro y sur, y en las islas del Paraná. La faena representa el 20 % del total nacional.
- **Industria:** se destacan la industria aceitera, molinos harineros, producción de lácteos (Principalmente Departamentos “Las Colonias” y “Castellanos”), de carnes, leche en polvo destinados a exportación y producción de miel. Además la siderurgia (Villa Constitución), el sector automotriz (en Alvear), electrodomésticos y vehículos (en Santa Fe), la fabricación de máquinas y herramientas agrícolas (Firmat, San Vicente, Rafaela, Granadero Baigorria) cumplen un papel destacado en la economía de la provincia.
- **Servicios:** hay una gran cantidad de empresas privadas de servicios de distintos tipos (administración, comunicaciones, educación, transporte, logística, ingeniería, diseño textil, etc.).

## Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano -que evalúa el progreso promedio en las dimensiones de salud, educación y crecimiento económico en un valor entre 0 y 1-, en la provincia de Santa Fe alcanza el 0,832, ubicándose en la novena posición en el ranking total del país.

El porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas es del 14,8%, de los cuales, el 5,51% se encuentra bajo la Línea de Indigencia.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, con respecto a los servicios de infraestructura en los hogares, el 98,3% de los hogares de la provincia tienen electricidad por red, el 84,4% cuenta con servicio de agua de red y el 48,2% utiliza gas de red como combustible para cocinar. En cuanto a los servicios de comunicaciones y tecnologías, el 47,6% de los hogares posee computadora, el 60% teléfono de línea y el 86% cuenta con telefonía móvil.

## Plan Estratégico Provincial de Santa Fe - visión 2030

“Cinco regiones, una sola provincia” es la frase que resume la visión de la política de regionalización territorial, iniciada en el año 2008.

En el marco de un único proyecto de transformación del territorio, la regionalización se plantea como una estrategia para integrar territorios antes desconectados y fragmentados, potenciando sus particularidades, y para acercar el Estado los ciudadanos y a los diversos acto-

res locales, inaugurando así un nuevo modo de gobernar en la Provincia de Santa Fe.

La regionalización concibe el territorio como una gran red, que entrecruza actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural que es necesario articular y gestionar en la proximidad. Y a las regiones, como espacios simbólicos y estructuras flexibles, que reconstruyen itinerarios, vínculos, caminos, historias y valores de los actores, donde el territorio y la cultura aportan el anclaje necesario para su localización.

Identificadas a partir del diálogo, la participación ciudadana la concertación, y del reconocimiento de las marcas naturales del medio físico, de las tradiciones y la cultura de sus pueblos, de su organización social, económica y productiva; las cinco regiones permiten distinguir la diversidad en la unidad. En cada una de ellas, se identifican nodos de distribución redistribución de capacidades, información y recursos.

Las regiones constituyen, además, el escenario adecuado para desplegar la planificación estratégica, la participación ciudadana y la descentralización provincial; bajo el desafío de conjugar la concepción, necesariamente universal, de la ciudadanía con una recuperación de lo local y lo regional; que potencie las oportunidades y logre construir, con un sentido original, transparente y colectivo, la integración regional.

**Región 1 - Nodo Reconquista:** Incluye departamentos: General Obligado, Vera y norte de San Javier.

**Región 2 - Nodo Rafaela:** Incluye departamentos: 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos y San Martín al norte.

**Región 3 - Nodo Santa Fe:** Incluye departamentos: Garay, La Capital, Las Colonias, sur de San Javier y San Jerónimo parcialmente.

**Región 4 - Nodo Rosario:** Incluye departamentos: San Lorenzo, Belgrano, Rosario y San Martín. Constitución, Caseros y San Jerónimo parcialmente.

**Región 5 - Nodo Venado Tuerto:** Incluye departamentos: General López, sur de Caseros y Constitución sudoeste.

La herramienta clave de esta construcción es el diálogo, para lograr acuerdos de alta legitimidad ciudadana; para materializar el principio de concertación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil, y para que la participación cale más profundo en el territorio. La planificación estratégica regional -con la participación de múltiples actores, públicos y privados, en la construcción de



consensos respecto de las estrategias para el futuro-, constituye el marco de referencia compartido y que, de manera continua, generará nuevos espacios institucionales de encuentro, de debates e intercambios para el acuerdo.

El plan estratégico-visión 2030 apuesta a consolidar bases de una Santa Fe solidaria; inclusiva y con igualdad de oportunidades para el ejercicio pleno de derechos. Está integrado por 346 proyectos, de los cuales 106 son de escala provincial y 240 de escala regional. Estos proyectos se distribuyen entre las Líneas Estratégicas: Territorio Integrado; Calidad Social; y Economía del Desarrollo.

Ejes estratégicos:

### 1 | TERRITORIO INTEGRADO

- Santa Fe conectada y accesible
- Planificación y ordenamiento del territorio
- Calidad ambiental
- Estado moderno y cercano
- Proyección regional e internacional

El Territorio Integrado es el espacio público que hace a nuestra identidad y a nuestro patrimonio colectivo. Y en él se despliegan las relaciones entre lugares y actores distantes, a partir del establecimiento de múltiples redes, promoviendo los vínculos de intercambio e interacción social, cultural, económica y productiva, favoreciendo el equilibrio y la solidaridad territorial.

El Territorio Integrado es una condición de posibilidad fundamental para construir una sociedad inclusiva, bajo el marco del proceso de regionalización y descentralización del Estado provincial y, a través de los proyectos, vinculados a: infraestructura vial, transporte, ordenamiento y planificación territorial, conectividad e incorporación de nuevas tecnologías de la información, sistema de medios de comunicación públicos, protección del medio ambiente y acciones de protección regional e internacional de la provincia.

### 2 | CALIDAD SOCIAL

- Educación y salud con equidad
- Territorio y ciudadanía
- Convivencia, justicia y seguridad
- Agua como derecho y Oportunidad
- Hábitat para la inclusión

El principal indicador de Calidad Social de una comuni-

dad es su capacidad de inclusión, individual y colectiva, de los diferentes sectores. Desde el punto de vista individual, la capacidad inclusiva requiere la posibilidad de acceder a un nivel aceptable de seguridad económica; desde el punto de vista colectivo, el aspecto más relevante es la cohesión social, el fortalecimiento de un tejido social que, desde el reconocimiento de las diferencias culturales de los sujetos, valore las relaciones de solidaridad.

La Calidad Social permite alcanzar una sociedad de bienestar, garantizando la más amplia y calificada participación, de los ciudadanos y ciudadanas, en la toma de decisiones sobre los destinos colectivos. En esta línea, se proponen proyectos vinculados a garantizar la educación y salud públicas, en ámbitos urbanos y rurales; la garantía del derecho al agua; el hábitat, la vivienda y la regularización dominal; el acceso universal a los bienes culturales y la construcción social del conocimiento; la promoción del trabajo docente, la convivencia segura y los vínculos sociales.

### 3 | ECONOMÍA DEL DESARROLLO

Una Economía del Desarrollo es la verdadera esencia de la competitividad de una sociedad, el principal motor de su crecimiento y su garantía de sustentabilidad económica y social.

Requiere de competencias vinculadas a nuestro tiempo involucra saberes y capacidad de aprendizaje, de las instituciones públicas y privadas, del sector productivo y del conocimiento y de la sociedad civil.

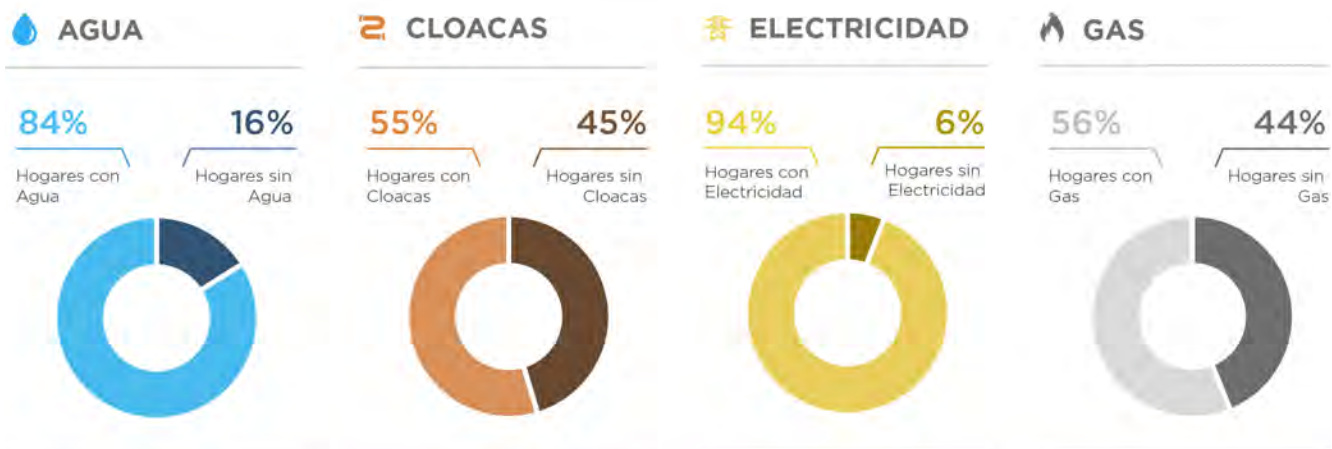
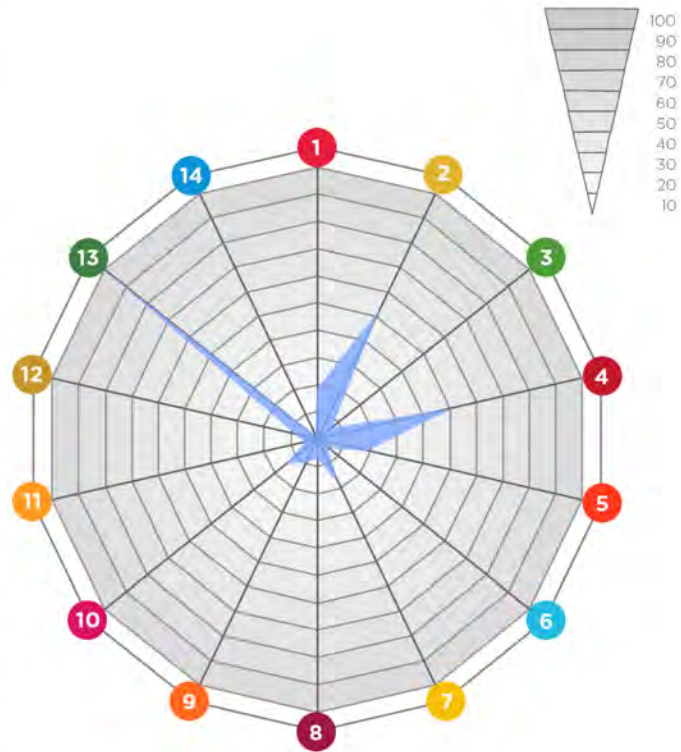
Promueve la generación de redes institucionales para la solución de problemas, y el uso intensivo del conocimiento y la creatividad aplicados a la producción. Demanda una clara intervención del Estado, capaz de alentar la innovación tecnológica, especialmente en pequeñas y medianas empresas, en asociación con el sistema científico tecnológico local, la integración asociativa existente, las asociaciones y agencias de desarrollo.

La Economía del Desarrollo permite aprovechar las oportunidades que ofrece en nuestra provincia el espacio rural, promoviendo las cadenas de valor, el desarrollo turístico, la labor de los emprendedores y fortaleciendo proyectos de agricultura familiar y economía social.

Incluye, además, los proyectos orientados a un desarrollo integrado del sistema energético, con especial énfasis en las energías alternativas.

|                        |                                 |                     |
|------------------------|---------------------------------|---------------------|
| RESUMEN DE INDICADORES | ARGENTINA                       |                     |
|                        | POBLACIÓN                       | CANTIDAD DE HOGARES |
|                        | 40.117.096                      | 12.171.675          |
|                        | CAPITAL                         |                     |
|                        | CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES |                     |

| DATOS  | %     |
|--|-------|
| 1 HOGARES SIN RED DE AGUA  | 16,07 |
| 2 HOGARES SIN RED DE CLOACAS                                       | 45,40 |
| 3 HOGARES SIN RED DE ELECTRICIDAD                                  | 5,93  |
| 4 HOGARES SIN RED DE GAS   | 43,85 |
| 5 HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE LA VIVIENDA                    | 16,19 |
| 6 VIVIENDAS IRRECUPERABLES   | 4,34  |
| 7 VIVIENDAS CON MATERIALES INCOVENIENTES                           | 15,59 |
| 8 DESOCUPACIÓN GENERAL   | 5,92  |
| 9 TRABAJO INFANTIL   | 8,19  |
| 10 DESEMPLEO JUVENIL   | 12,39 |
| 11 DESOCUPACIÓN FEMENINA   | 3,95  |
| 12 TASA DE ANALFABETISMO   | 6,79  |
| 13 POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR (DE 25 AÑOS O MAS EDAD) | 84,36 |
| 14 MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL)                                   | 1,19  |

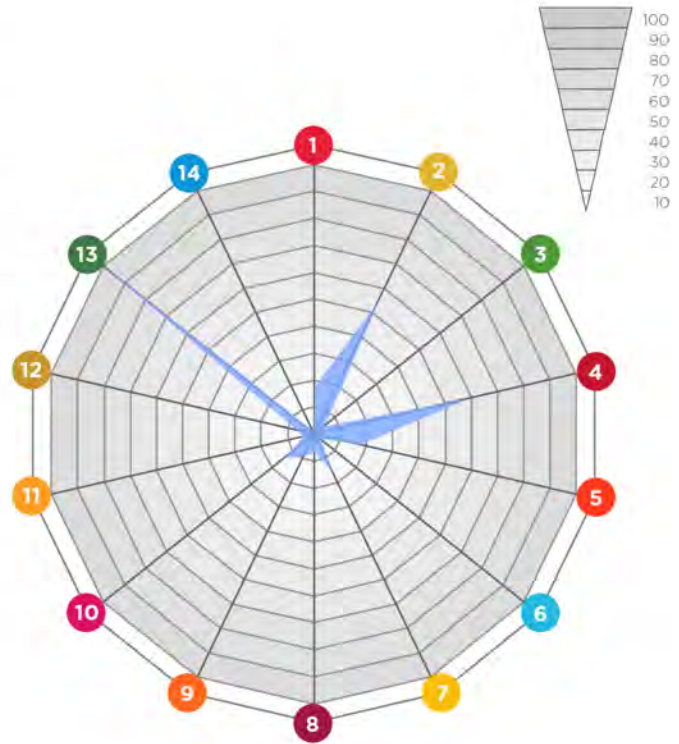


SPTyCOP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016

# RESUMEN DE INDICADORES

| SANTA FE  |                           |          |
|-----------|---------------------------|----------|
| POBLACIÓN | CANTIDAD DE DEPARTAMENTOS | CAPITAL  |
| 3194537   | 19                        | SANTA FE |

| DATOS  | %     |
|--|-------|
| 1 HOGARES SIN RED DE AGUA  | 15,59 |
| 2 HOGARES SIN RED DE CLOACAS                                       | 48,85 |
| 3 HOGARES SIN RED DE ELECTRICIDAD                                  | 4,13  |
| 4 HOGARES SIN RED DE GAS   | 51,79 |
| 5 HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE LA VIVIENDA                    | 15,54 |
| 6 VIVIENDAS IRRECUPERABLES   | 2,40  |
| 7 VIVIENDAS CON MATERIALES INCOVENIENTES                           | 13,79 |
| 8 DESOCUPACIÓN GENERAL   | 5,90  |
| 9 TRABAJO INFANTIL   | 8,26  |
| 10 DESEMPLEO JUVENIL   | 12,78 |
| 11 DESOCUPACIÓN FEMENINA   | 3,85  |
| 12 TASA ANALFABETISMO  | 6,07  |
| 13 POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR (DE 25 AÑOS O MÁS EDAD) | 91,22 |
| 14 MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL)                                   | 1,00  |



## AGUA



## CLOACAS



## ELECTRICIDAD



## GAS



SPTyCOP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016

## COMUNA DE TORTUGAS

### Sistema Jurídico-Administrativo

Tortugas, es una localidad del oeste de la Provincia de Santa Fe, República Argentina, de poco más de 2.700 habitantes. Se encuentra dentro del departamento Belgrano y es el límite entre la Provincia de Santa Fe y la Provincia de Córdoba. Dista a unos 125 km de la ciudad de Rosario y se halla sobre la RN 9, próxima a la localidad de Armstrong a 15 km de la Autopista Nacional Rosario-Córdoba, su latitud es 32°44'00"S y su longitud es 61°49'00"O.

### Sistema Natural, Clima, Relieve y Superficie

La superficie de la localidad es de 322 km<sup>2</sup>. El Arroyo Tortugas conforma el límite entre la Provincia de Santa Fe y la Provincia de Córdoba, el mismo, desemboca sus aguas en el Río Carcarañá, el cual se forma a la altura de Cruz Alta, de la unión del Río Tercero y el Saladillo.

Su fauna característica se puede apreciar en los animales que se cazan en sus orillas: pumas, nutria, hurón, zorro, zorrino, comadreja, gato de pajonal y reptiles como iguana y la víbora yarará. Dentro de la fauna acuática se hallan orilleros, mojarras, bagres, truchas, anguilas, palometas, sardinas y en gran mayoría tortugas. En épocas de grandes crecidas se puede pescar sábalo y dorado que vienen río arriba desde el Carcarañá.

La mancha urbana de la localidad tiende a expandirse hacia el Sur Este, debido a que los terrenos de la zona Oeste sobre la vera del Arroyo Tortugas son inundables, la napa freática es alta.

### Población

Los últimos censos de población desde 1991, indican un lento crecimiento: 2.443 habitantes en 1991; 2.443 en 2001; y 2.503 en 2010. Resulta un crecimiento total de 60 habitantes, es decir menos de 6% en 20 años.

Por datos propios aportados por la Comuna se estima que actualmente la Localidad cuenta con 2.800 habitantes que residen en forma permanente, en los últimos años se registró un pequeño aumento de nuevos residentes provenientes localidades aledañas debido a los bajos precios de alquileres.

### Economía

La principal actividad es la agrícola-ganadera, poseen un porcentaje de la población que trabaja fuera de la localidad. La localidad cuenta con varias empresas de distintas envergaduras:

- Cerealeras: AFA y CADAL (Cooperativa Agrícola de Armstrong Ltda.)
- Chanchería "Garza"
- Fábrica de implementos agrícolas PRABA
- Fábrica de PVC (cabinas, tanques, etc) FITEC (abastece a la anterior y fábricas de localidades vecinas)
- Fábrica de muebles (3)
- Fábrica de zapatillas (1)

Se observan además micro emprendimientos referidos a implementos agrícolas que están iniciando, a los que se está acompañando para el crecimiento desde la Sec. de Desarrollo Productivo Comunal. Actualmente, tienen los terrenos y la factibilidad aprobada para la creación de un parque industrial de 24 hectáreas.

### Planes existentes de la localidad

La localidad posee una una Secretaría de Obras Públicas y Producción con arquitectos locales que afrontan las problemáticas de la misma.

Cuentan con Diagnóstico Ambiental Urbano que data del año 2000.



Sociedad Cooperativa Limitada, AFA

CURVAS DE NIVEL



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

MANCHA URBANA



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Comuna de tortugas

| COMPARATIVO MULTIESCALA                | TORTUGAS     |               |                  |                   |
|--|--------------|---------------|------------------|-------------------|
|  | Municipio    | Departamento  | Provincia        | País              |
| INDICADORES                            | Tortugas     | Belgrano      | Santa Fé         | Argentina         |
| <b>POBLACIÓN CENSO 2010</b>            | <b>2.503</b> | <b>44.788</b> | <b>3.194.537</b> | <b>40.117.096</b> |
| 1. REDUCCIÓN DE POBREZA ESTRUCTURAL    | 90,1         | 93,1          | 89,0             | 86,9              |
| 2. SEGURIDAD ALIMENTARIA               | 99           | 98,9          | 99,0             | 98,8              |
| 3. SALUD Y BIENESTAR                   | 96           | 93,9          | 91,7             | 91,8              |
| 4. EDUCACIÓN INCLUSIVA                 | 52           | 52,3          | 51,4             | 50,7              |
| 5. IGUALDAD DE GÉNERO                  | 99           | 94,2          | 91,7             | 91,8              |
| 6. AGUA Y SANEAMIENTO                  | 56           | 33,6          | 67,8             | 69,3              |
| 7. ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS             | 49           | 24,2          | 72,0             | 75,1              |
| 8. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO      | 98           | 96,6          | 94,1             | 94,1              |
| 9. INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIA         | 9            | 6,1           | 8,8              | 8,2               |
| 10. DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA         |              |               |                  |                   |
| 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES | 100          | -             | 100              | 100               |
| 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE   |              |               |                  |                   |
| 13. MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO        |              |               |                  |                   |
| 14. PROTECCIÓN DE RECURSOS MARINOS     |              |               |                  |                   |
| 15. CUIDADO DE ECOSISTEMAS TERRESTRES  |              |               |                  |                   |
| 16. INSTITUCIONES SÓLIDAS              |              |               |                  |                   |
| 17. FORTALEZA DE LA SOCIEDAD CIVIL     |              |               |                  |                   |

**ONU-HÁBITAT | AGENDA 2030**

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# **DIMENSIONES DE ANÁLISIS**

—  
**02.**





# CAPÍTULO 2

## Dimensiones de Análisis

### DIMENSIÓN FÍSICA

#### Sistema Urbano

#### Sistema Urbano Regional

“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

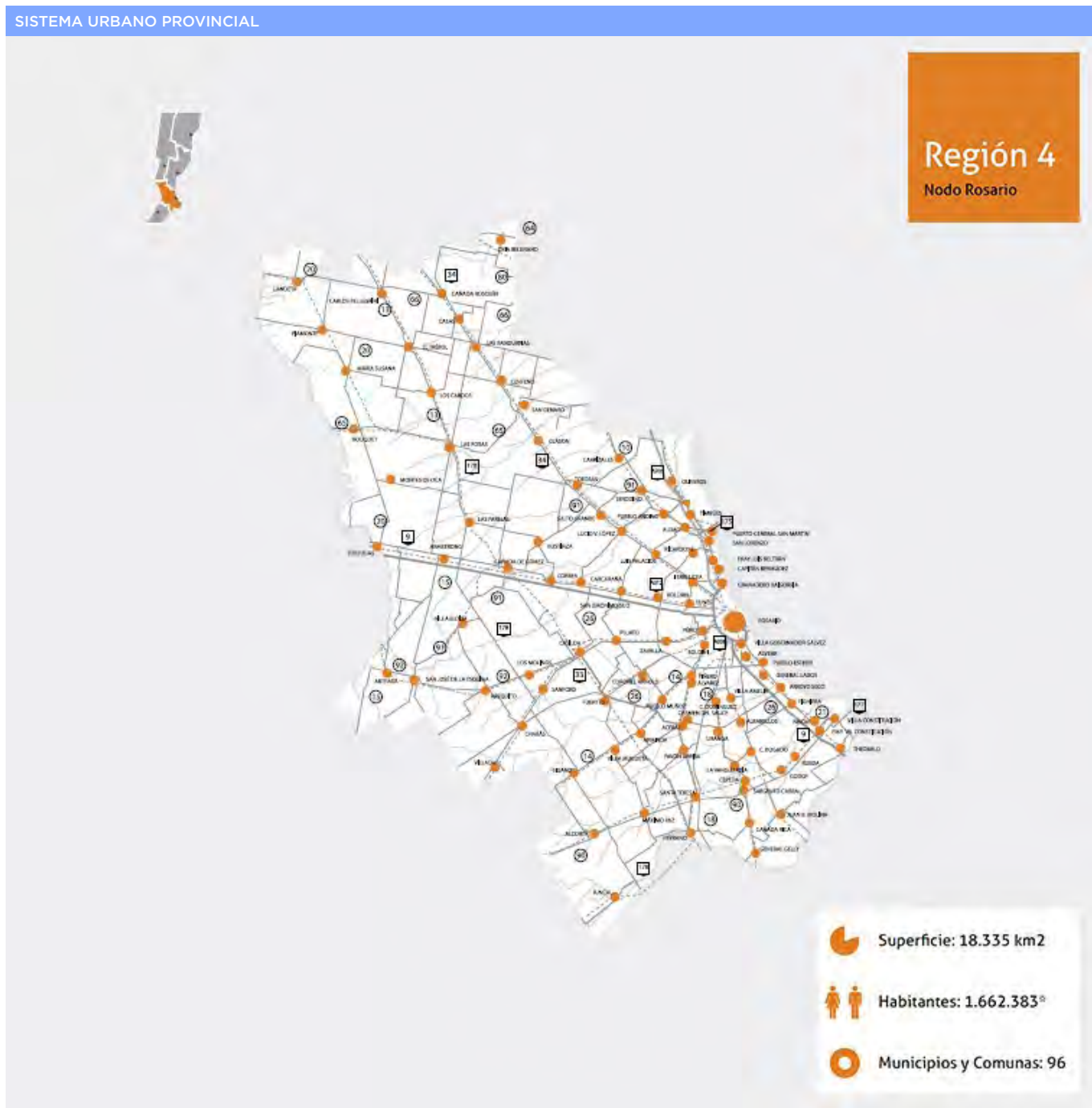
Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repele población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territo-

riales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la Planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

## SISTEMA URBANO PROVINCIAL Región 4 - Nodo Rosario



Fuente: Plan Estratégico Provincial Santa Fe 2030

Esta región se caracteriza por la abundancia de sus recursos hídricos, así como por su clima y tierras aptas para el desarrollo productivo y turístico. La confluencia de las principales vías de comunicación del país y la capacidad instalada en industrialización y manufacturas, junto con los puertos, hacen de esta región un centro neurálgico.

Se trata de un área que favorece el desarrollo de las economías tradicionales, pero, al mismo tiempo, posibilita un sinnúmero de oportunidades para la consolidación de nuevos sectores estratégicos. Cabe destacar que esta región cuenta con el sistema portuario del Gran Rosario, uno de los más importantes del país, para la exportación de granos y subproductos. Además, presenta excelentes condiciones para el desarrollo del mayor complejo oleaginoso del mundo, gracias a la capacidad instalada de almacenamiento de granos que, junto con la gran producción de maquinaria agrícola de alta tecnología, son dos de las actividades económicas más importantes a nivel provincial. Asimismo, los sectores petroquímicos, siderúrgicos y metalúrgicos encuentran un contexto propicio para su desarrollo en esta región.

La ciudad de Rosario se configura como una metrópoli, con una economía basada en el sector de servicios y

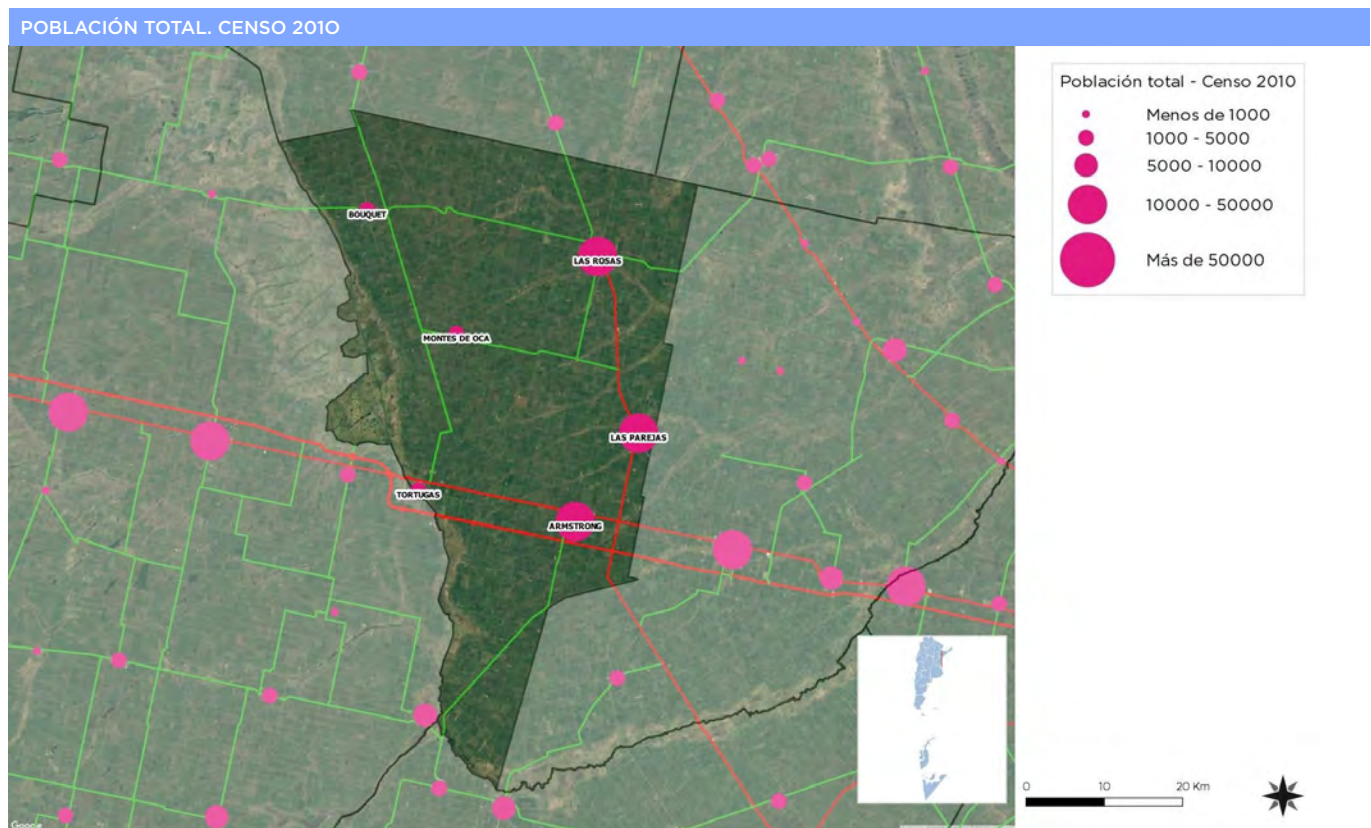
en la industria, destacándose por la logística de ciudad portuaria, la actividad financiera y bursátil, la importante presencia de pymes y el desarrollo tecnológico en las ciencias biológicas.

La región es un importantísimo centro educativo, sobre todo en el nivel superior, donde la diversidad y el nivel científico existente imprimen, en sus centros de estudios e investigación, un gran reconocimiento nacional e internacional. Cabe destacar que, las amplias posibilidades educativas, generan una nutrida oferta de mano de obra calificada.

Debido a las condiciones que ofrece es una zona de absorción migratoria, respecto al resto de la provincia y a buena parte del país, lo que genera una alta concentración de población, la cual encuentra mayores posibilidades, no sólo en materia de educación y trabajo sino también en un acceso más fluido a una variedad de servicios.

### REDES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades. En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de transporte urbano masivo en la región se han convertido en oportunidades para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una sinergia entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el intercambio de información y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciuda
- Establecer redes de cooperación regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

### INFRAESTRUCTURA VIAL

El principal acceso es la Ruta Nacional N.º 9, vinculando a la comuna hacía el Oeste con Marcos Juárez y hacía el Este con Armstrong, el estado de la misma no es bueno.

La localidad no posee una red interna de transporte, si cuenta con una conexión de transportes interurbanos de la línea Urquiza con una buena frecuencia y paradores locales. Por otra parte, llegan a la localidad los colectivos Güemes, Transur y Monticas para el traslado a Rosario o localidades intermedias.

Internamente, disponen de un servicio de traslado propio con un fin social: traslado de personas a Rosario o localidades intermedias para visita de médico por caso particular. En situaciones particulares el traslado se realiza a otras localidades tanto de Buenos Aires como de Córdoba.

### INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

Actualmente el Ferrocarril General Bartolomé Mitre continúa pasando por la localidad, pero no se detiene en la misma. Es utilizado como transporte de pasajeros, por sus vías transita el servicio Retiro-Córdoba de la empresa estatal Trenes Argentinos Operadora. La propia

infraestructura ferroviaria divide a la localidad en dos partes generado así una barrera urbana.

El predio fiscal es utilizado como depósito de cereales por la Sociedad Cooperativa AFA y la comuna, poseen un comodato de uso sobre los terrenos fiscales en donde se ha instalado equipamiento y mobiliario urbano (anfiteatro, cancha de bochas, estaciones deportivas, cancha de fútbol, básquet y una estación solar)

### INFRAESTRUCTURA FLUVIAL/MARÍTIMA

Los puertos más próximos son los pertenecientes al área metropolitana del Gran Rosario, Villa Constitución y San Nicolás de los Arroyos.

### INFRAESTRUCTURA AÉREA

La localidad dista a 114 km del aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas en la ciudad de Rosario, que es el aeropuerto más cercano.

### Redes de Telecomunicación, Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

### Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas.

El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

### Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

### Comuna de Tortugas

La localidad no posee un buen servicio en materia de conexiones de internet (la calidad de la señal es baja) y de televisión. El 30% de los habitantes, utilizan el servicio de difusión directa por satélite (televisión satelital) debido a su menor costo y mejor calidad de señal.

### Índice de Conectividad

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

### Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una ar-

ticulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

### Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- a. La **red vial**, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- b. La **red ferroviaria**, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- c. Los **puertos**, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- d. Los **aeropuertos**, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

### Índice de Conectividad de Tortugas

De acuerdo con la información recabada se puede inferir lo siguiente:

- a. **Red Vial:** Ruta Nacional N° 9 y Autopista Nacional Rosario-Córdoba
- b. **Red ferroviaria:** la red ferroviaria pasa por medio de la localidad dividiéndola en dos sectores.
- c. **Puertos:** Puerto Rosario, a 137 km.
- d. **Aeropuertos:** Aeropuerto Malvinas Argentinas, Rosario, a 114 km.

### Accesibilidad al transporte público interurbano

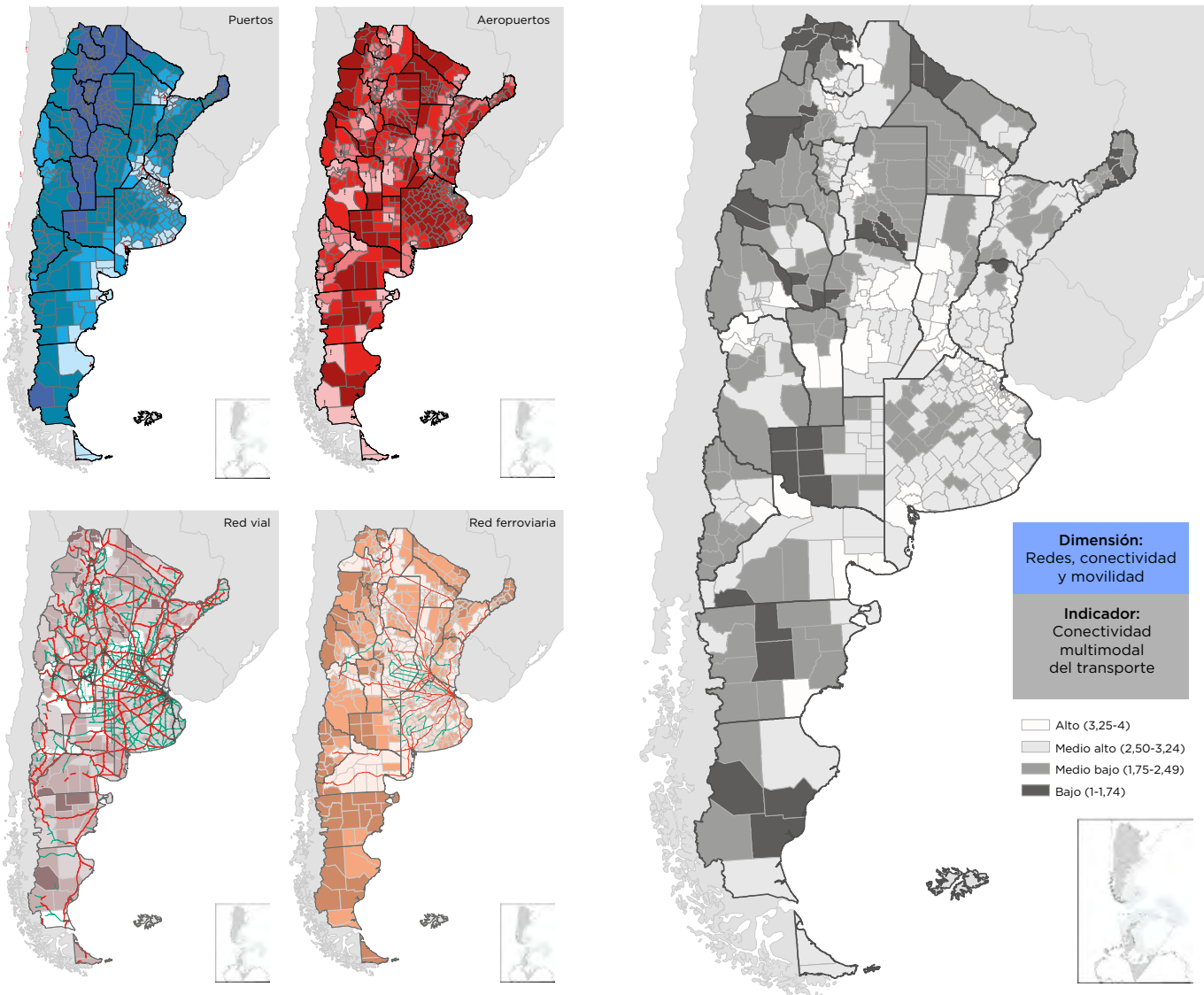
Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.

La movilidad y el transporte público se relaciona con la Principal vía estructurante entre las localidades, la Ruta Nacional N° 9, ruta que une la Capital de Córdoba con la ciudad de Rosario y sobre la cual se estructuran los

CONECTIVIDAD MULTIMODAL DEL TRANSPORTE

| VARIABLES         | BAJO  | MEDIO BAJO                            | MEDIO ALTO               | ALTO                   |
|-------------------|---|---------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| RED VIAL (ÍNDICE) | Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con lo que cuenta cada departamento |                                       |                          |                        |
| RED FERROVIARIA   | No pasa ninguna línea de FC   | Línea de FC a <50km o pasa sin red FC | 1 línea secundaria de FC | 1 línea primaria de FC |
| PUERTOS           | Más de 400km  | Entre 200-400km                       | Entre 100-200km          | <100km                 |
| AEROPUERTOS       | Más de 100km  | Entre 50-100km                        | A <50km                  | Con aeropuerto         |



| PROVINCIA DEPARTAMENTO                      | SANTA FE BELGRANO |
|---|-------------------|
| AEROPUERTO                                  | 2                 |
| RED FERROVIARIA                             | 4                 |
| PUERTOS                                     | 4                 |
| ÍNDICE VIAL                                 | 4                 |
| <b>ÍNDICE DE CONECTIVIDAD DE TRANSPORTE</b> | <b>3,5</b>        |

servicios interurbanos de transporte de media y larga distancia.

El uso es mixto, ya que es utilizada para la colecta pasajeros que se trasladan diariamente a sus lugares de trabajo, estudio, trámites, servicios de salud, etc., como también para el transporte de carga entre localidades.

### Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pívot entre lo urbano y lo rural, o nexos con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

El principal acceso a la localidad se materializa sobre la Ruta Nacional N° 9. Se registra un hito relevante que identifica el ingreso a la Comuna. Dentro de la trama urbana, la localidad cuenta con un 80% de calles asfaltadas, las demás son de ripio o tierra.

Debido a las Cerealeras (AFA) y talleres dentro de la localidad, el tránsito pesado se transformó en una gran problemática. Precisan crear una ruta (circunvalación) para desviar el mismo y mejorar la calidad de vida de las personas. Sumado a lo anterior, para poder concretar la eliminación de vehículos de gran porte del ejido urbano, es necesario la creación de una playa de camiones que acompañe la arteria de circunvalación.

### Conformación de la Estructura Urbana, Área Central y Usos de Suelo

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjugan la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales

definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

### Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atraktividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

**Zonificación:** Es el área destinada a localizar el equipa-

miento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, 3,84% materialidad, dimensiones, etc.

La trama urbana se caracteriza por tener una retícula en forma de damero como muchas localidades de la región. En ella se destaca la plaza principal que conforma el centro cívico dentro del tejido urbano. Alrededor de ella se encuentran las principales instituciones como por ejemplo el edificio comunal, la iglesia y la jefatura de policía.

El uso de suelo es predominantemente residencial. La zona oeste de la localidad, cercana al Arroyo Tortugas, presenta un sector inundable.

Existen áreas de consolidación dentro de la localidad y se registra un nuevo cambio de uso para la creación de un parque industrial de 24 hectáreas, la comuna dispone de los terrenos y la factibilidad aprobada.

Hacia el Sur de la localidad podemos encontrar las vías ferroviarias que constituyen una barrera urbana a lo que

se suma el predio ferroviario el cual, a pesar de contar con equipamiento urbano para la comuna y conformar un espacio recreativo, este se desarrolla de manera conflictiva debido a la utilización de parte del predio por la cerealera AFA como depósito.

Tortugas, reconoce un área central conformada por un sector administrativo público, la iglesia, la estación de policía, la plaza central de la localidad y una pequeña área comercial.

La localidad cuenta con una plaza cívica, 2 plazoletas y el terreno sobre predio fiscal donde se aloja: un galpón de multiuso, anfiteatro y un playón deportivo.

Si bien las plazas y plazoleta se encuentran en buen estado, es necesario modernizar las mismas actualizando el mobiliario.

Verificación Patrimonial:

- Se registran dos edificaciones de carácter patrimonial:
- Iglesia fundacional frente a la plaza "Las Tortugas"
  - Ex cine local (hoy en día utilizado como Salón Comunal).

### RELEVAMIENTO Y PONDERACIÓN DE LA ILUMINACIÓN URBANA

Se corrobora la existencia de red de alumbrado público, la misma se haya insuficiente, no por su cantidad, sino



Plaza Las Tortugas



por el tipo de luminarias que posee el sistema, el mismo ha quedado obsoleto.

### RELEVAMIENTO Y PONDERACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EXISTENTE

La parte superior de la cuenca de aporte local se encuentra ubicada en una región desprovista de árboles autóctonos denominada “de los pastizales pampeanos” y también mencionadas con los nombres de “pradera”, “pradera esteparia”, “pseudo-estepa” y “estepa”.

La vegetación original ha sufrido una profunda transformación producida por el hombre, particularmente desde que la colonización tomó impulso en la última década del siglo pasado. Originalmente la vegetación predominante estaba constituida por gramíneas cespitosas, resultando difícil recomponer actualmente la composición florística.

El aspecto fisonómico actual de la vegetación es el de campos de cultivos, bosquecillos de árboles en las proximidades de viviendas y a lo largo de las carreteras, en franca disidencia con la vegetación original.

En la zona inferior de la cuenca, especialmente en las proximidades del arroyo Tortugas, los suelos no son aptos para la agricultura y por lo tanto no han sido demasiado alterados por el hombre. Allí se pueden observar algunos rasgos de la vegetación original, constituida por gramíneas resistentes a la salinidad del suelo.

En los sitios que permanecen anegados en forma semi-permanente y en las cañadas, se encuentran numerosas especies hidrófilas.

En relación con la forestación de la localidad, se registra la existencia del arbolado público, el mismo se encuentra en un buen estado. Actualmente se han plantado más de 300 fresnos. Sobre el terreno del Arroyo Tortugas se plantaron diferentes tipos de árboles algunos donados por los vecinos y la comuna local.

### Grandes equipamientos de infraestructura, redes y cobertura de servicios

#### CENTRALES, REDES Y COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La localidad no posee grandes equipamientos de producción de energía, la misma se provee desde una subestación que se encuentra próxima a la localidad de Armstrong.



Censo Nacional de Población total, año 2010

La red eléctrica cubre el 100% de la localidad, el servicio es prestado a través de la cooperativa local que además brinda los servicios de agua, cloaca y sepelio.

Existe un proyecto para repotenciar la línea eléctrica debido a que la misma proviene de Armstrong y en épocas de mayor consumo (verano) han tenido problemas de cortes de luz

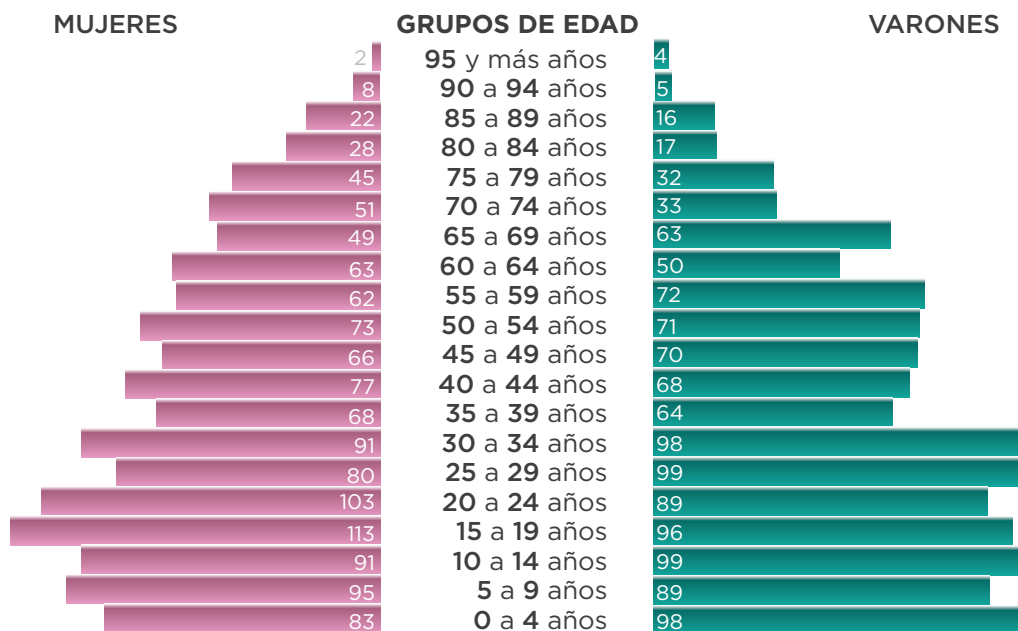
#### COBERTURA DE RED DE GAS

El 100 % de la población carece del servicio de Red de Gas Natural, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. La población utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc. como resultado de la carencia del servicio.

Si bien actualmente la situación no se ha revertido, a pesar de que el gasoducto se encuentra a 2.000 mts de la localidad, disponen de un proyecto y factibilidad aprobada para su futura conexión.

## DIMENSIÓN SOCIAL

### Población



**POBLACIÓN 2010:** 2503 habitantes, 1.233 varones, 1.270 mujeres

**POBLACIÓN 2001:** 2.443 habitantes

### Características sociodemográficas

La localidad, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010, es de 2.503 habitantes. La variación intercensal entre los últimos censos demuestra un crecimiento demográfico bajo, representado por un 2.45%. La base de la pirámide poblacional demuestra ser ancha en relación con la cantidad de habitantes, reconociendo así un nivel de fecundidad medio.

Se evidencia una población medianamente joven, siendo un promedio de edad de entre los 25 a 60 años. Por datos propios aportados por la Comuna se estima que actualmente la Localidad cuenta con 2.800 habitantes que residen en forma permanente.

La población femenina es mayor, salvo en los últimos nacimientos donde la situación se invierte por poco margen.

### Saneamiento Básico

#### COBERTURA DE RED DE SANEAMIENTO Y CLOACA

La red cloacal cubre un 70% de la localidad, el porcentaje restante utiliza el sistema de pozos negros para el saneamiento de las viviendas.

#### COBERTURA DE RED DE AGUA

La localidad cuenta con el servicio de agua potable por red en un 100% de la mancha urbana, la toma de red proviene desde Río Tercero y posee una excelente calidad de agua, para garantizar el estado de la misma, mensualmente se realizan mediciones de control que garantizan su potabilidad. En la actualidad se está licitando un proyecto para la instalación de un filtro para optimizar el servicio de agua potable.

## Acceso al Agua Potable

### Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.
02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.
03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.
04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

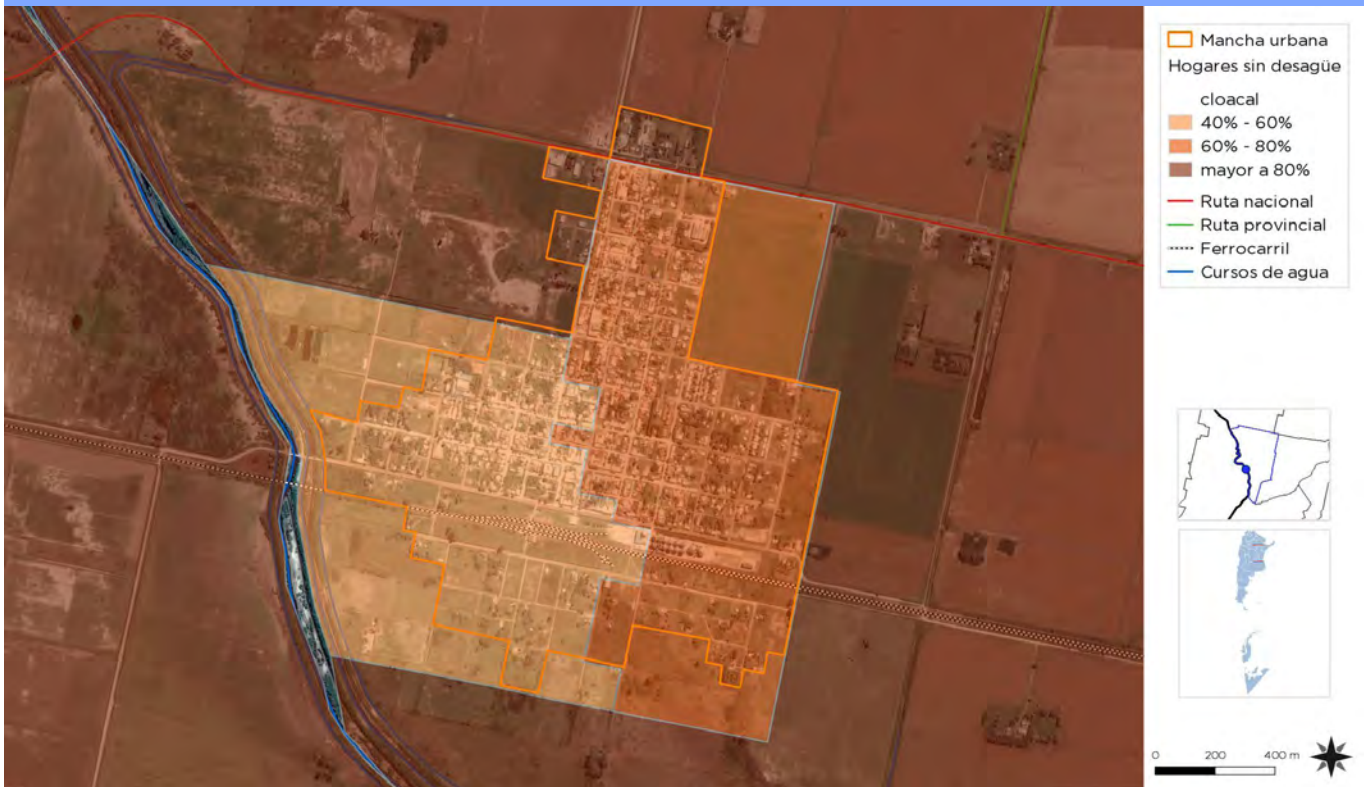
En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.

Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDs) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.



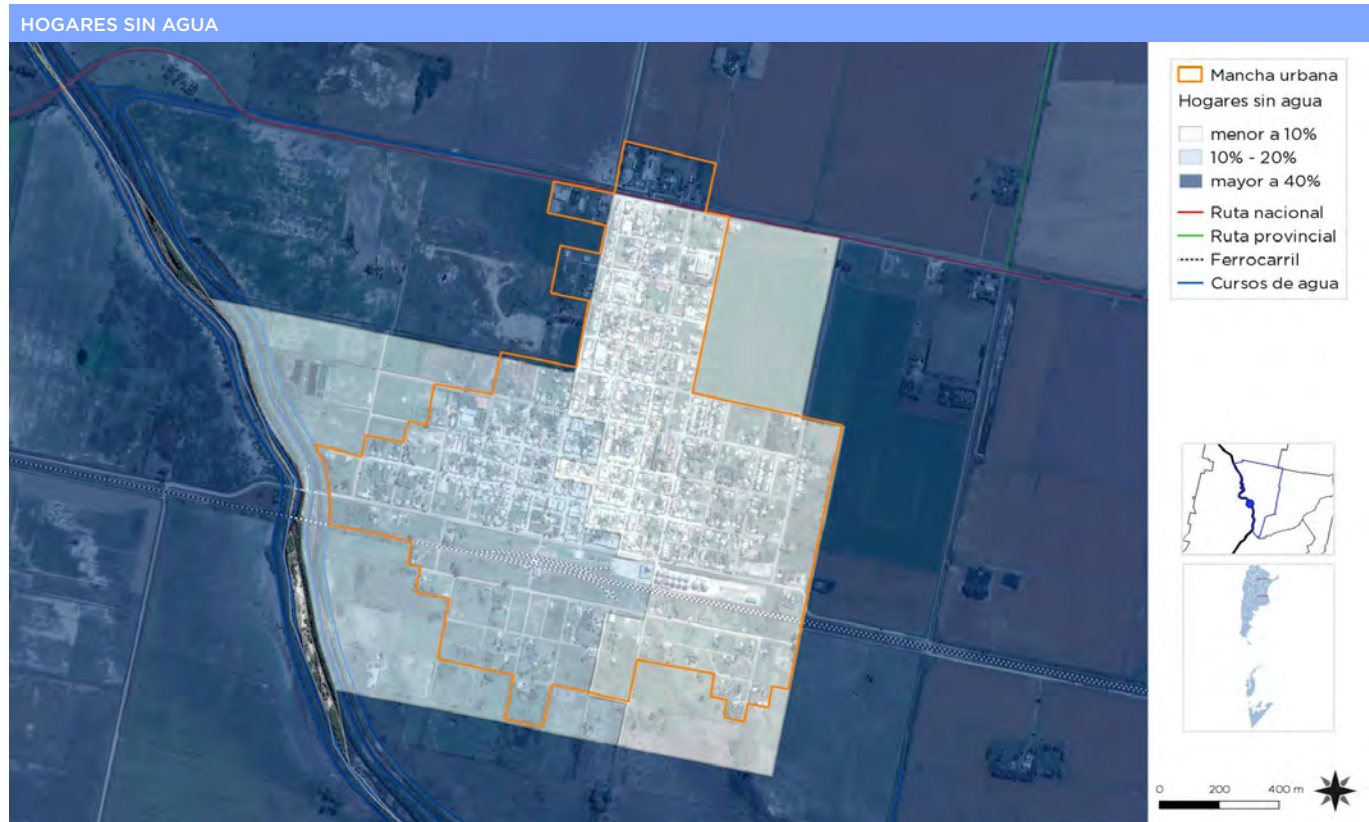
#### HOGARES SIN DESAGÜE



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

### Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

### Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

Existe un déficit de 100 viviendas en la localidad. La comuna entregó lotes a la provincia para la creación de barrios, también se generó un convenio para la construcción de 10 viviendas con lote propio.

Se creó una ordenanza de tierra rural para poder lotear la misma, actualmente, precisan recuperar terrenos con la intención de crear un nuevo loteo.

En la zona sur de la localidad, se registran terrenos los cuales pertenecen a la empresa “Tierras de Compañías Argentinas”, la comuna tiene intenciones de adquirir los mismos para dar una solución a la problemática habitacional de la localidad, pero no han logrado contactar a los dueños. Al ser terrenos abandonados, los habitantes de la población pagan los impuestos de los mismos con la intención de acceder a ellos por el método de usucapión (durante 10 años).

Se registran tierras para loteo, con la opción de obtener 30 lotes (pero los mismos no poseen escritura). Estos lotes ya están a nombre de la Comuna, aunque todavía no se terminaron los planos de mensura, motivo por el cual no se pusieron a la venta.

En el año 2015 se adquirieron terrenos por medio de remate judicial, los cuales fueron loteados (alrededor de 40 lotes) y vendidos. El proceso judicial se extendió más de lo previsto en transferir los terrenos a nombre de la comuna para poder realizar los planos de mensura y que cada propietario pueda escriturar.

## Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Se registra un incremento del 10% en materia de viviendas en estado de recuperación o reparación con respecto al Censo 2010.

## Vivienda

### Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

**Derecho a la vivienda**

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).


Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular, innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

**Desarrollo de estándares y lineamientos.**  
Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.  
Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.



### Régimen de propiedad y tenencia

No existe información cuantificada sobre la propiedad y la tenencia de la vivienda. Se estima que un 15% de los habitantes de la población no son dueños de la vivienda que actualmente ocupan.

Debido a los bajos precios de alquiler, se han registrado nuevos habitantes en la comuna. Si bien residen en la localidad, los mismos trabajan fuera de la misma.

### Villas, Asentamientos y Hacinamiento Crítico

No se presentan villas en la localidad. Si se registran 20 familias en condiciones vulnerables, ubicada en la zona sur de la comuna detrás de las vías del ferrocarril. Ade-

más existe un asentamiento irregular de tres familias instaladas sobre las tierras fiscales del ferrocarril.

Según el Censo Nacional 2010, la localidad de Tortugas presenta un leve porcentaje de habitantes en situación de hacinamiento crítico.

Los resultados dejan por sentado que la comuna posee 0.84% en donde más de tres personas conviven en un cuarto.

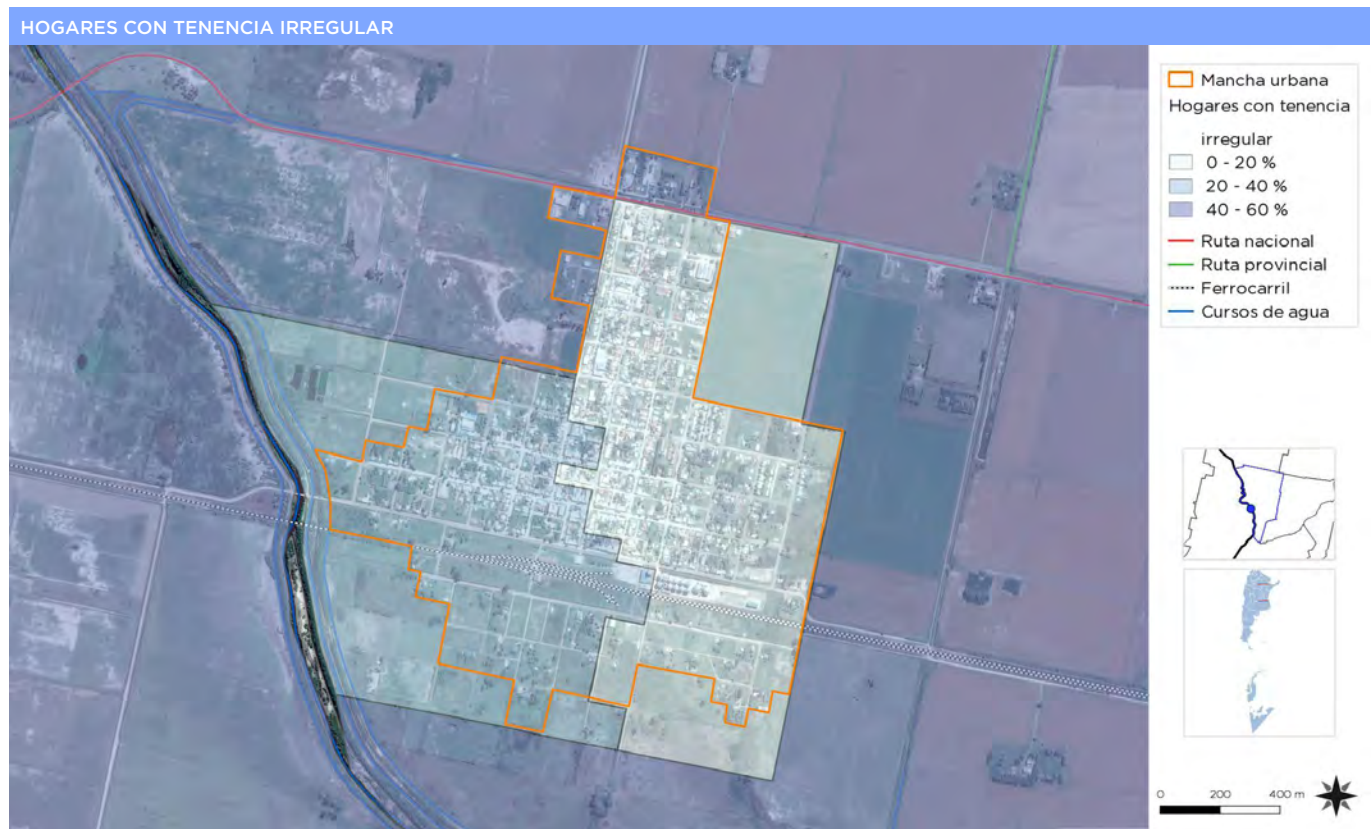
Actualmente, la comuna no dispone de información cuantificada que refleje la mejora de dicha problemática.



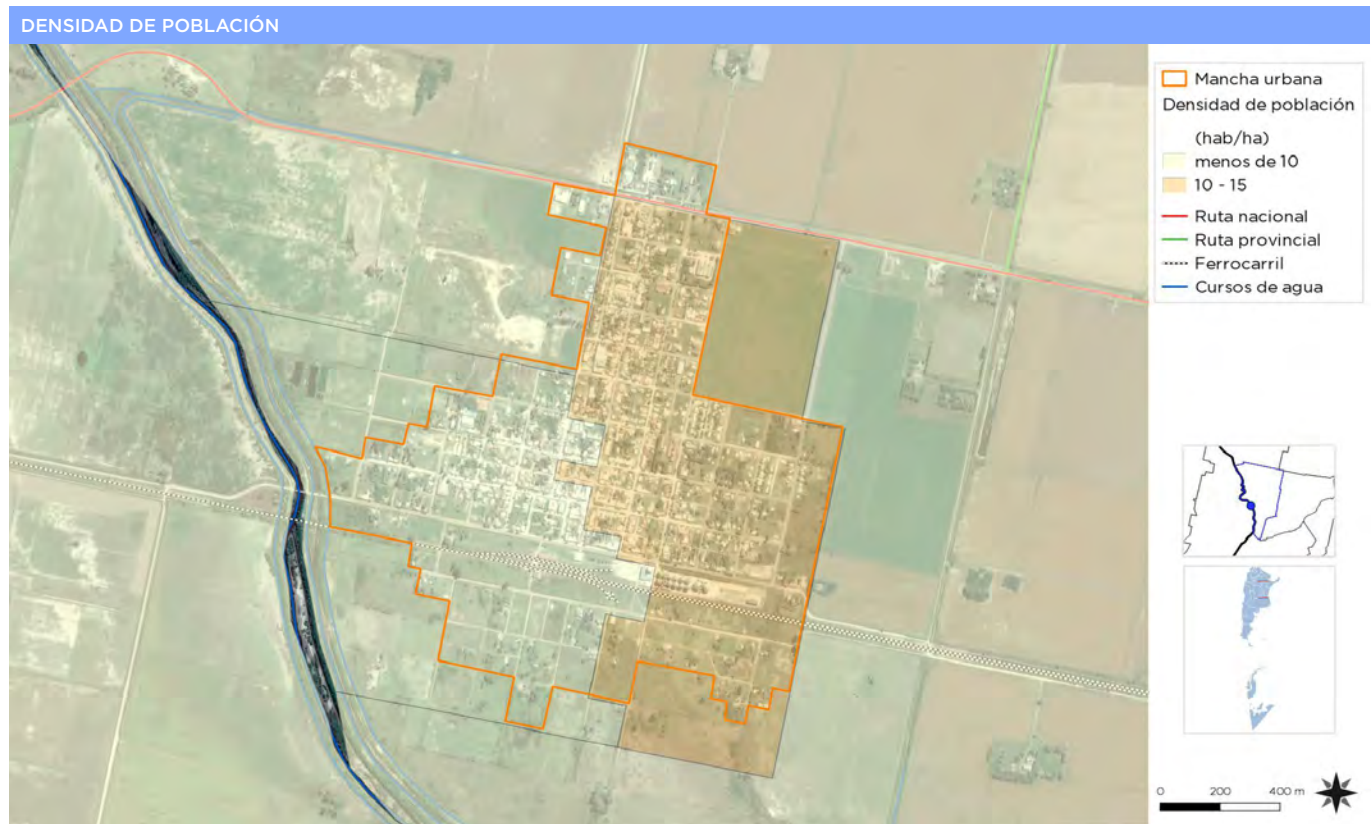
Asentamiento irregular



Hacinamiento crítico



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



## EDUCACIÓN

### Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

La comuna posee: un jardín de infantes, una Escuela Primaria (EGB) Provincial N.º 253 y una Escuela Media N.º 354 "Brigadier Estanislao López". El colegio primario data de los años 30' y se encuentra en mal estado (problemas edilicios y humedad). Actualmente se está construyendo un nuevo jardín maternal mediante un subsidio del estado nacional. En turno nocturno, se desarrolla una primaria y una secundaria para adultos (en los mismos edificios), además, tienen a cargo tres colegios rurales.

En el nivel secundario se incrementó la matrícula por la educación obligatoria y la inclusión, por lo que el edificio escolar está quedando obsoleto ya que los cursos aumentaron de 18/25 alumnos a 35/40.

A raíz de que las aulas han quedado chicas, se debió demoler partes de las mismas hace unos años para transformar dos aulas en una, se tuvo que utilizar el salón de informática para poder obtener el aula que estaba faltando. Actualmente, la escuela no tiene modo de absorber que se desdoble otro curso más ya que no dispone del espacio físico.

Debido a la especialidad de la escuela, los chicos que quieren seguir una educación técnica viajan a la localidad de Marcos Juárez o Cruz Alta. Si bien en la Comuna no se dictan talleres de oficio, incentivan a la población mediante cursos de capacitación en el galpón ubicado sobre terrenos fiscales.

En materia de educación terciaria, la misma se dicta fue-

ra de la comuna, los habitantes viajan a las localidades de Cañada de Gómez o Armstrong para satisfacer dicha necesidad.

## SALUD Y SEGURIDAD

En materia de salud, la localidad cuenta con un Sistema de Atención Médica de la Comunidad (SAMCO). El mismo dispone de una atención primaria de salud y, ante casos de mayor complejidad, se deriva al hospital de Cañada de Gómez o a la ciudad de Rosario. Las instalaciones precisan una expansión.

La comuna integró entre 15/20 especialidades para mejorar el sistema de salud por medio de la creación de un Sistema Integral de Salud, de la que participan en comisión todas las instituciones locales.

Por otro lado, cuenta con cinco camas para internación primaria. La ambulancia se encuentra en mal estado ya que data del año 2000.

El cuerpo de policía está conformado por agentes locales (siete), los mismos dependen de la localidad de "Las Rosas", disponen de una camioneta y un auto.

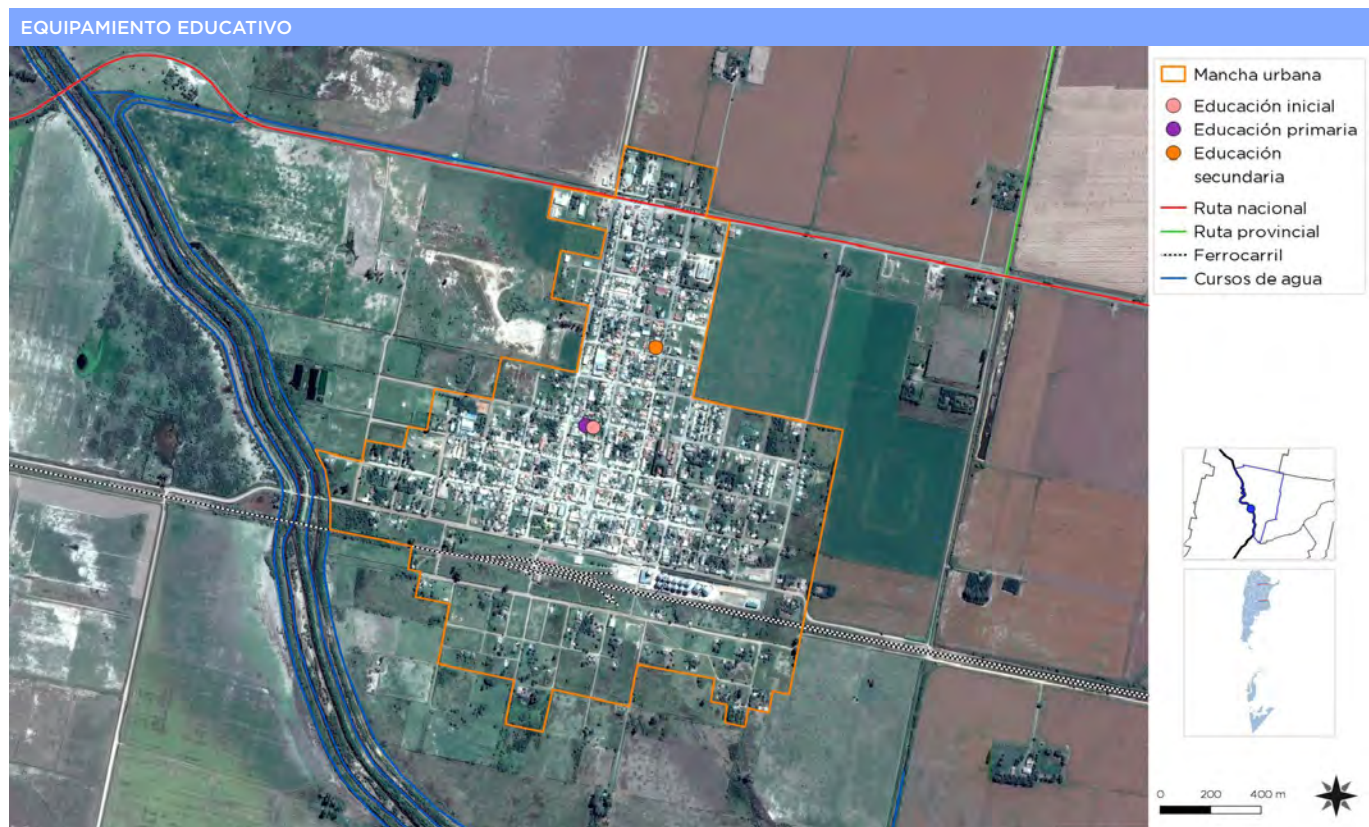
El cuerpo de bomberos está completamente equipado (1 ambulancia y 1 camión), recientemente inauguraron la escuela de cadetes.

En los últimos años se registró un aumento en el porcentaje de adicción dentro de la localidad, a raíz del mismo, se perdió la vida de cuatro personas (tres suicidios y un accidente). Actualmente la Comuna está trabajando en la problemática, se creó el "Consejo de Seguridad Ciudadana" para tratar estos temas, concientizar y encontrar una respuesta al problema. Además, se instaló un "Buzón de la vida", en donde cualquier habitante puede denunciar un hecho de manera anónima.

A fin de mes, estas denuncias son llevadas directamente a los Tribunales de la ciudad de Rosario. Este buzón posee una llave la cual pasa de mano en mano entre las distintas entidades de la localidad: bombero, comuna, club, etc.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

### Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

- Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.

- Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.

- Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

#### Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

#### Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.



### ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES

#### Ocupación según rama de actividad

La principal actividad local es la agrícola ganadera como fuente generadora de trabajo. En un segundo plano, existen empresas locales de diversos rubros que proveen puestos de trabajos formales como cerealeras o fábrica de implementos agrícolas. Algunas de estas

empresas han debido cerrar sus puertas dejando a cierto porcentaje de la población desempleada, con propios recursos, la comuna ha otorgado subsidios para revitalizar las mismas, con los esfuerzos que esto conlleva.

### Tasa de desocupación

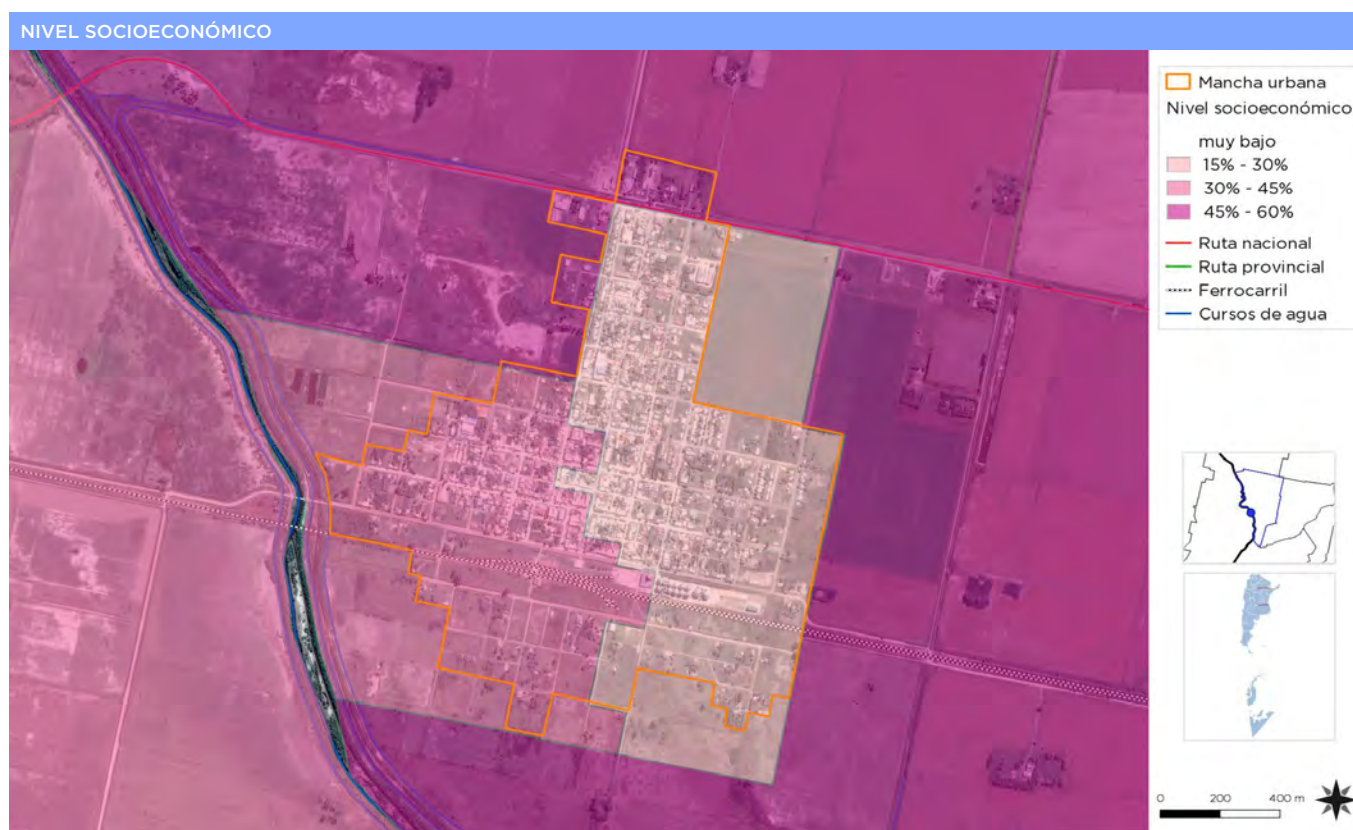
Existe una tasa de desempleo correspondiente a 100 personas. Diariamente la Comuna atiende problemas de desempleo e intentan brindar trabajos de corto plazo para intentar dar una respuesta. La localidad registra un déficit en la mano de obra local, la misma no se encuentra calificada.

### Ingresos familiares mensuales

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El

cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado. Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

Se estima que, según datos aportados por las autoridades a Diciembre de 2017, que el ingreso familiar promedio en la comuna era aproximadamente de \$20.000. En su mayoría los grupos familiares están compuestos por cuatro personas (familia tipo).



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las

organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

La localidad logra satisfacer la demanda de los habitantes en relación con los espacios verdes que posee, aunque los mismos deben ser actualizados con nuevo mobiliario.

El espacio recreativo más reciente se alberga sobre los terrenos fiscales pertenecientes al ferrocarril. La Comuna posee un comodato de uso, en el mismo se instaló un espacio multiuso sobre la vieja estación del ferrocarril, un anfiteatro y un playón deportivo.

Existe un solo club dentro de la comuna "Club Atlético Unión Tortugas", el mismo es privado, aunque la cuota societaria es accesible (\$60.00), lo que por ahí se dificulta para un sector amplio de clase baja de la localidad es el pago de las cuotas a las diferentes disciplinas, \$250 (promedio). A raíz de que varias familias no pueden abonar la misma y los jóvenes no pueden realizar deportes de otra categoría (patín, tenis, etc), la Comuna mediante la creación del Consejo de Seguridad Ciudadana lanzó un programa de Becas deportivas y culturales para absorber la demanda de los niños que no pueden acceder a estos deportes o talleres.



Anfiteatro



Playón Deportivo



Club Atlético Unión Tortugas

### Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El Riesgo es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La amenaza es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un

evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La vulnerabilidad es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza. Esta variable se encuentra relacionada con la resiliencia, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

ESPACIOS VERDES



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Camping comunal

A raíz de la actividad agrícola de la localidad, la comuna instauró una ordenanza fitosanitaria a partir del año 2015, en la cual se establece un retiro de 300 mts para la fumigación. La comuna exige la receta química elaborado por parte de un ing. químico.

Los residuos sólidos urbanos se recolectan tres veces por semana y cubre el total de la localidad. La disposición final se realiza en un basural a cielo abierto ubicado a un 1 km al Noroeste de la localidad.

Actualmente se están vinculando esfuerzos para la creación de una planta de tratamiento entre las localidades de Armstrong, Las Parejas, Montes de Oca, Las Rosas y Bouquet.

La localidad posee una cualidad paisajística, la misma se encuentra a las veras del Arroyo Tortugas, sobre la misma se creó un sector de camping que dispone de asadores y mesas. Se plantaron diferentes tipos de árboles algunos donados por los vecinos y la comuna local.

### Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en

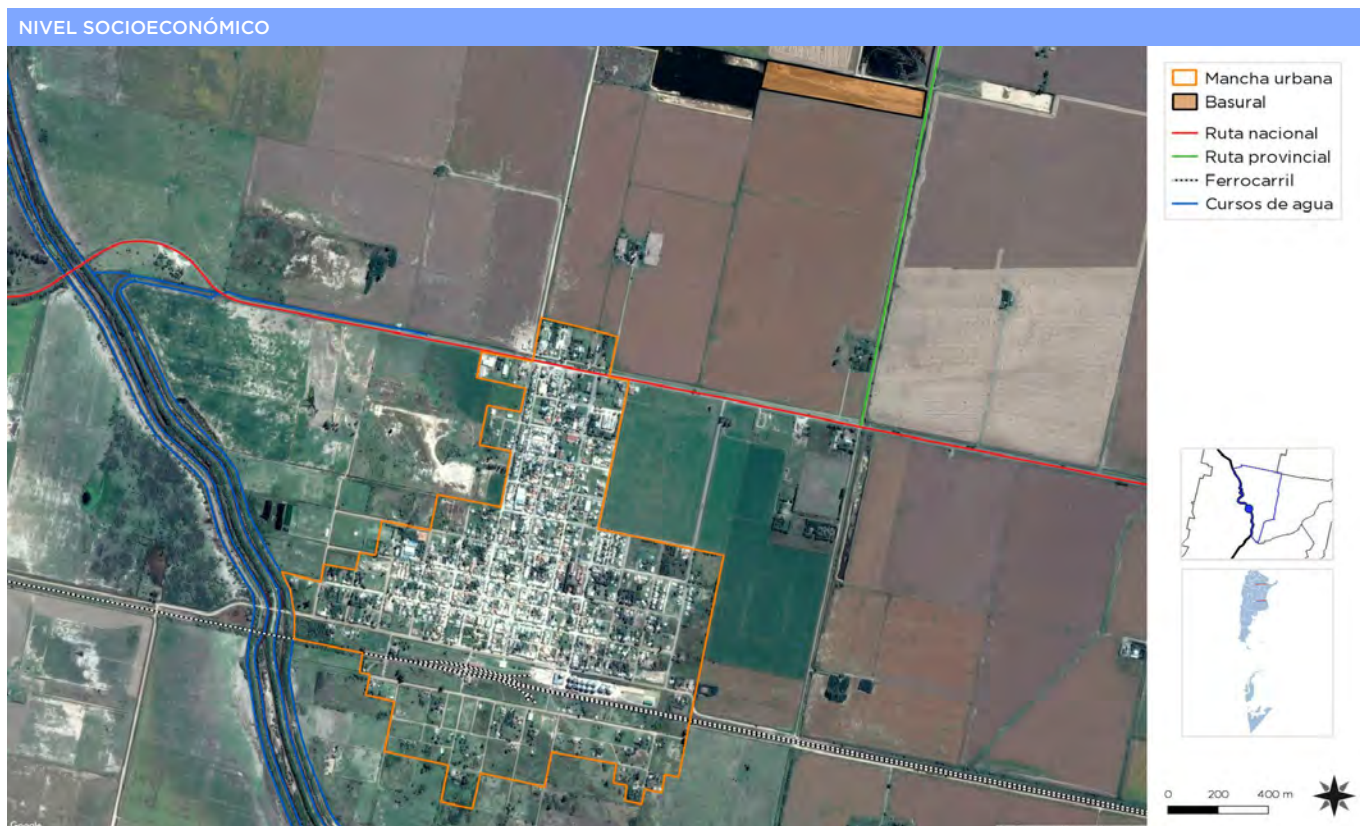
su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deban dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas

interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

### Ámbito Local

Presidencia Comunal de la Comuna de TORTUGAS: Máxima autoridad de la Comuna de TORTUGAS, cabeza del poder ejecutivo: Humberto Rafael Viozzi.

Otros Organismos Comunales Competentes:

- Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente
- Desarrollo Social, Cultura y Educación
- Secretaría de la Juventud
- Desarrollo Productivo
- Comunicación y Protocolo
- Bromatología
- Consejo de Seguridad Ciudadana

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El presupuesto anual de la localidad de Tortugas, ronda los \$65.500.000. La recaudación fiscal se registra entre un 50/60%, existe un porcentaje de la población que no puede pagar la misma.

La comuna cuenta con 40 empleados, distribuidos entre administración, maestranza comunal y hogar de la tercera edad para los ancianos de la localidad.

### Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles.

La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

La Comuna de Tortugas utiliza métodos puerta a puerta y organiza reuniones para conocer las necesidades del ciudadano, además de los reclamos que llegan al propio edificio comunal.

Si bien se realizan estos métodos, no se registra una planificación ciudadana a la hora de la planificación de la localidad.

### Identidad Cultural

Poseen diferentes eventos culturales:

- “Las tardecitas de Tortugas”, en el mes de enero, se da todos los domingos del mes, es su 7<sup>º</sup> edición.

Han registrado un total de 15.000 personas. Solicitan refuerzos para el control de la comuna.

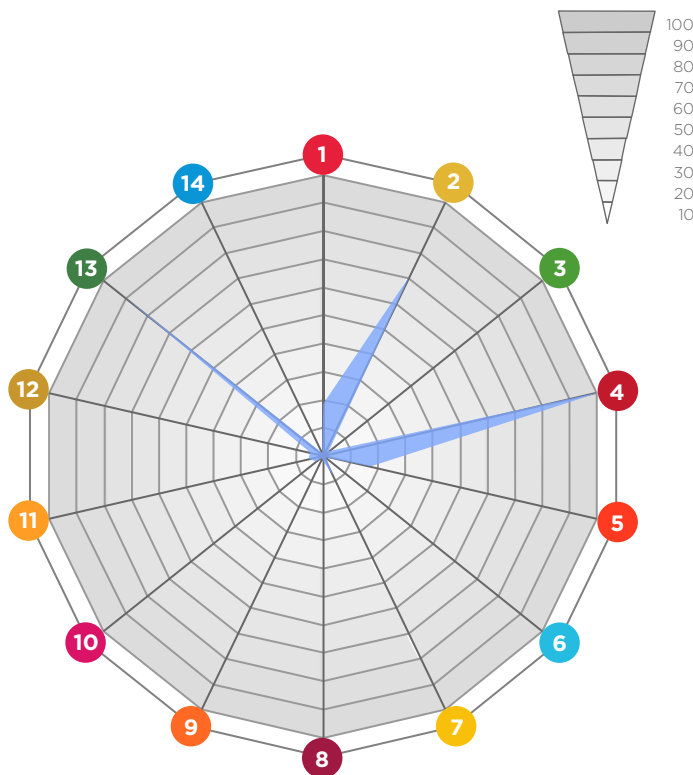
- Carnavales de febrero.
- Fiesta del pueblo 12/03.
- Fiesta patronal “Virgen valle Catamarca” en abril.

## RESUMEN DE INDICADORES

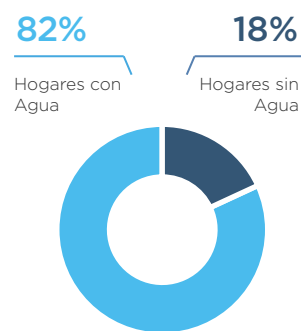
# TORTUGAS

| POBLACIÓN | DEPARTAMENTO | PROVINCIA |
|-----------|--------------|-----------|
| 2503      | BELGRANO     | SANTA FE  |

| DATOS  | %     |
|--|-------|
| 1 HOGARES SIN RED DE AGUA  | 18,11 |
| 2 HOGARES SIN RED DE CLOACAS                                       | 69,59 |
| 3 HOGARES SIN RED DE ELECTRICIDAD                                  | 2,40  |
| 4 HOGARES SIN RED DE GAS   | 99,88 |
| 5 HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE LA VIVIENDA                    | 17,15 |
| 6 VIVIENDAS IRRECUPERABLES   | 1,22  |
| 7 VIVIENDAS CON MATERIALES INCOVENIENTES                           | 7,64  |
| 8 DESOCUPACIÓN GENERAL   | 2,05  |
| 9 TRABAJO INFANTIL   | 1,08  |
| 10 DESEMPLEO JUVENIL   | 3,36  |
| 11 DESOCUPACIÓN FEMENINA   | 5,26  |
| 12 TASA ANALFABETISMO  | 4,80  |
| 13 POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR (DE 25 AÑOS O MAS EDAD) | 90,95 |
| 14 MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL)                                   | 0,95  |



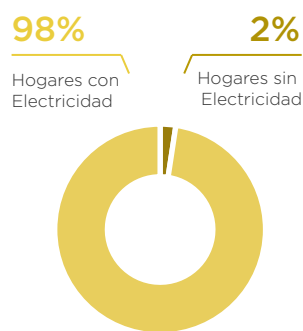
### AGUA



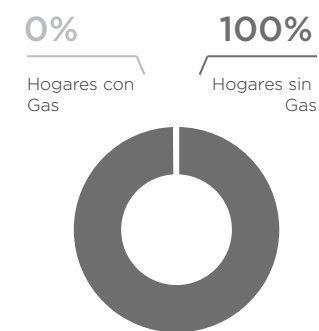
### CLOACAS



### ELECTRICIDAD



### GAS



## MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable.

La localidad se asienta al margen de la Ruta Nacional N° 9, la misma se encuentra en mal estado de conservación. El ingreso a la localidad se destaca mediante un mojón ubicado sobre unas de sus calles principales.

La Comuna de Tortugas cuenta con una reducida área urbana definida por el trazado existente, presenta un área central que se organiza alrededor de la plaza cívica, en donde se ubican la comuna, la iglesia, el cuartel de policía y establecimientos educativos. La plaza se encuentra arbolada y con buen estado de conservación, sin embargo, el mobiliario ha quedado obsoleto con el paso del tiempo.

La trama interna de la localidad se encuentra consolidada en un 80% con asfalto, el restante de las calles son de tierra o ripio y no disponen de cordón cuneta. Debido a la ubicación talleres y Cerealeras dentro del tejido urbano residencial, la localidad sufre el ingreso de transporte de alto porte los cuales terminan dañando el pavimento existente y generando situaciones de riesgo para sus habitantes, disminuyendo así la calidad de vida de la población.

La segunda es el área residencial, puede delimitarse una zona de consolidación discontinua, ya que cerca del 65% del manzanero se encuentra edificado. En general,

la mayoría de las viviendas existentes gozan de un buen estado de conservación, a pesar de que en la localidad existe un déficit de viviendas, 100 casos registrados, y poseer tierras para loteo, los mismos no poseen planos de mensura, por ende, todavía no están a la venta. Actualmente la Comuna creó una ordenanza de tierra rural para poder lotear la misma, precisan recuperar terrenos con la intención de crear un nuevo loteo.

Existe una tercera área la cual interrumpe el trazado urbano en medio de la localidad, la misma corresponde al espacio comprendido por la estación de ferrocarril "Tortugas" y manzanas que no poseen un nivel de consolidación razonable.

Actualmente el ferrocarril continúa pasando por la localidad, pero no se detiene en la misma, la Comuna posee un comodato de uso para la utilización de estos predios fiscales en donde se reutiliza la vieja estación como un espacio de usos múltiples y se instalaron equipamientos y mobiliario urbano (anfiteatro, playón deportivo, entre otros).

Los viejos silos siguen funcionando como depósito de cereales controlados por la Sociedad Cooperativa AFA y, además, se registran 3 asentamientos irregulares sobre el sector Sur de estos mismos predios. Como sucede a lo largo de muchas localidades del país, a raíz de la desconectividad de la traza ferroviaria, estos predios han formado una barrera urbana que divide en dos grandes partes a la localidad, dando como resultado, la conformación de situaciones de vulnerabilidad.

Existe una cuarta área en la localidad, son terrenos que debido a su propia condición no son aptos para la construcción de vivienda, debido que están catalogados como inundables. A raíz de su cercanía con otras localidades y a la Ruta Nacional N.º 9, la Comuna tiene pensado la creación de un parque industrial sobre la zona oeste de la localidad, actualmente poseen los terrenos y la factibilidad aprobada.

La localidad posee una Secretaría de Obras Públicas y Producción con arquitectos locales que afrontan las problemáticas de la localidad, cuentan con un Diagnóstico Ambiental Urbano que data del año 2.000.

En materia de infraestructura y servicios básicos, la Comuna cuenta con todos excepto el tendido de red de

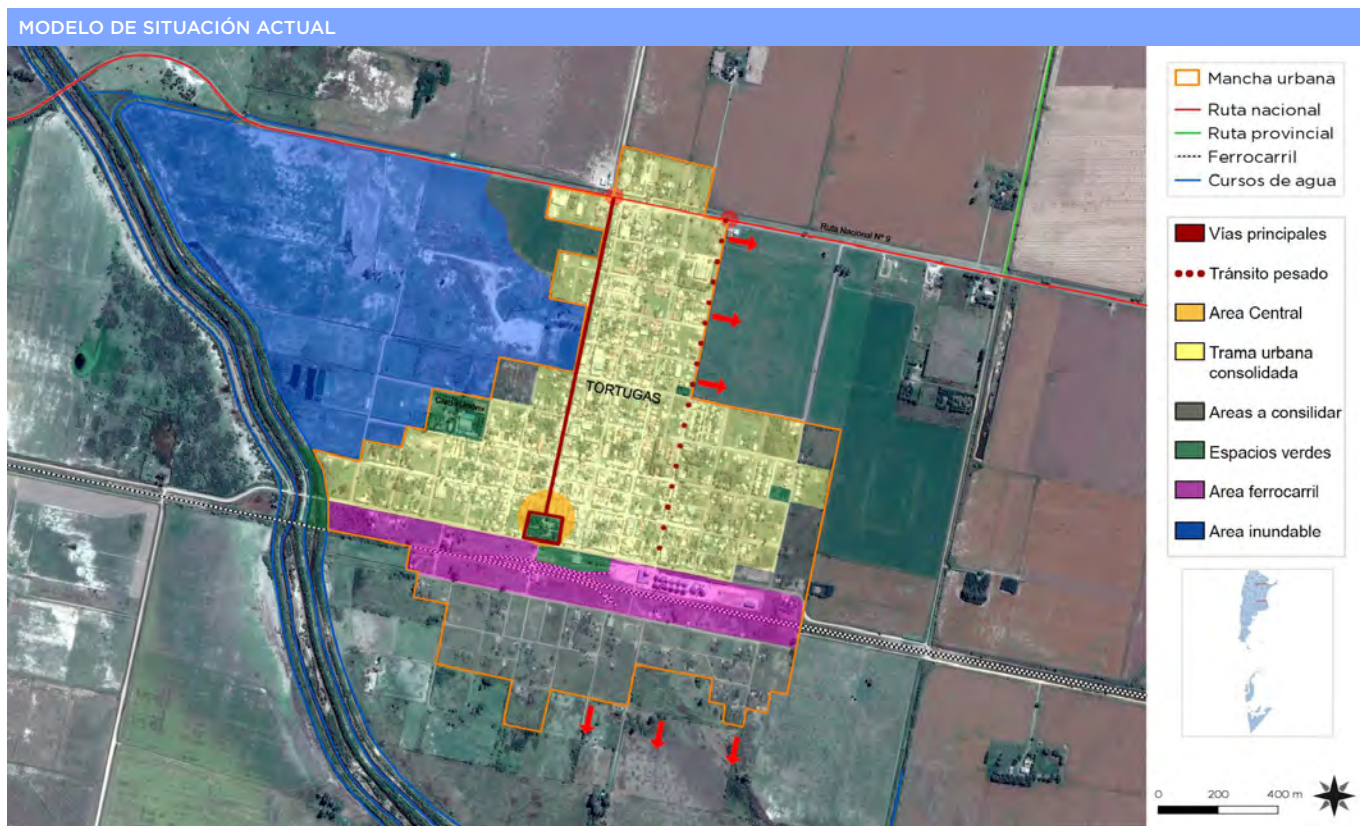
gas natural, a pesar de que se encuentra a 2 km del gasoducto. La cobertura de red cloacal es muy amplia y logra cubrir el 70% de la localidad. La red de agua cubre el total de la población, la toma proviene de Río Tercero y cuenta con una excelente calidad.

En lo que respecta a la red eléctrica, si bien cubre el 100% de la comuna, la misma necesita ser repotenciada ya que la línea proviene desde Armstrong y en épocas de mayor consumo se han registrado cortes de luz.

La localidad goza de una buena cobertura de telefonía celular, no siendo así en la señal de televisión o internet provista por la Cooperativa local, en donde la mayoría

de la población prefiere la utilización de un servicio de antena satelital de menor costo y mejor calidad.

Desde la mirada social e institucional, los principales problemas surgen de la necesidad de reducir la brecha socioeconómica que se manifiesta en muchas de las localidades de nuestro país, y en este sentido se hace necesario dar acceso a la población en su conjunto de actividades culturales de diversa índole. Institucionalmente se verifica que existen pocos instrumentos formales de participación ciudadana y gobierno abierto, haciendo que los habitantes se desentiendan en gran medida de las problemáticas locales y creando una cierta desconfianza en la gestión pública.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# PROBLEMAS Y OBJETIVOS

—  
03.



# CAPÍTULO 3

## Problemas y objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

## DIMENSIÓN FÍSICA

Los problemas urbanos que se presentan tienen parte de su origen y potencial solución en la carencia de un organismo local que se dedique a la planificación y coordinación de esta disciplina en particular, es decir, la falta de un “Área o Secretaría de Planeamiento Urbano” con personal dedicado a dicha función. Esto le permitiría al gobierno local solucionar los problemas derivados del crecimiento urbano, déficit de vivienda, gestión y coordinación de obras con jurisdicciones provinciales y nacionales.

La localidad actualmente cuenta con un déficit de vivienda (100 casos registrados), posee un 20% de las ca-

lles sin pavimentar y una mala señal en lo que respecta a cobertura de televisión.

Planificar la localidad también tiene impacto sobre la expansión económica, si destina una fracción rural a la instalación de un parque industrial con fácil accesibilidad desde la Ruta Nacional N°9 y un área de logística (parque industrial y predio ferroviario) para la instalación de industrias, especialmente frigoríficos que pueden procesar el ganado. Debido a la ubicación de la cerealera, el tránsito pesado se ha transformado en una problemática para la localidad.



## ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN FÍSICA

### CAUSAS

- Falta de planificación
- Falta de fondos comunales
- Falta de tierras para el desarrollo urbano
- Falta de circulaciones para tránsito pesado

### PROBLEMAS

- Riesgo de accidentes por el paso del tránsito pesado en los accesos y tejido residencial
- Falta de viviendas
- Falta de terrenos para la expansión de la mancha urbana
- Ingreso de tránsito pesado a la localidad

### OBJETIVOS

- Mejora del ingreso a la localidad
- Mejora y puesta en valor del área central
- Reducción de riesgos de accidentes por tránsito pesado
- Adquisición de terrenos para la expansión de la localidad
- Satisfacer el déficit de vivienda
- Creación de un predio logístico
- Desvío de tránsito pesado

### PROYECTOS

- Plan de pavimentación de acceso, calles e instalaciones de sectores de logística
- Plan de recuperación y puesta en valor de centralidades
- Plan Integral de Soluciones Habitacionales
- Programa de regularización de tenencia de suelo y creación del "banco de tierras públicas"
- Proyecto de circuito perimetral para tránsito pesado
- Proyecto integral de infraestructura
- Programa de luminarias LED

## DIMENSIÓN SOCIAL

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por, sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Uno de los principales problemas que aquejan a la población es el porcentaje de desempleo que tiene. En los

últimos años, algunas empresas locales han cerrado sus puertas dejando un saldo de habitantes sin empleo y la comuna con sus propios esfuerzos ha logrado sustentar otras.

El nivel socioeconómico más bajo de la población se ubica en el sector sur de la localidad, detrás de los predios fiscales correspondientes al ferrocarril, allí se registra una zona de consolidación urbana, grados de vulnerabilidad y los casos de mayor adicción.

La localidad tiene un déficit en materia de salud y educación. Con el pasar de los años el Sistema Integral de Salud ha quedado obsoleto precisando una expansión del edificio, mientras que las instituciones educativas no poseen la capacidad de ampliación.

## ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN SOCIAL

|           |   |
|-----------|---|
| CAUSAS    | Falta de planificación  |
|           | Falta de planificación educativa                                |
|           | Quiebre de empresas locales                                     |
|           | Ausencia de Estado Provincial                                   |
|           | Instituciones educativas antiguas                               |
| PROBLEMAS | Falta de trabajo de la población activa                         |
|           | Asentamiento irregular  |
|           | Adicciones  |
|           | Déficit en materia de salud                                     |
|           | Déficit en materia de educación                                 |
|           | Ocupación ilegal de predio ferroviario                          |
| OBJETIVOS | Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable           |
|           | Concientización de la población sobre las adicciones            |
|           | Mejorar fuentes de trabajo en cantidad y calidad                |
|           | Apertura de talleres de oficio                                  |
|           | Mejora de la atención médica                                    |
|           | Mejora edilicia de las instituciones educativas                 |
|           | Erradicación de viviendas sobre terrenos fiscales               |
| PROYECTOS | Programa de capacitación e inserción laboral                    |
|           | Programa de talleres de oficio                                  |
|           | Programa de talleres de concientización                         |
|           | Proyecto de ampliación de SAMCo                                 |
|           | Proyecto de ampliación y renovación de instituciones educativas |
|           | Proyecto de Habitat   |

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

Desde el punto de vista económico, se presenta la posibilidad de funcionar como un polo industrial para otras localidades, debido a la saturación de los parques industriales cercanos.

De esta manera, se lograría erradicar y consolidar las empresas locales e incentivar a la creación de nuevos emprendimientos locales.

Hoy en día, la Comuna posee los terrenos y factibilidad aprobada para la creación de un parque industrial.

Sin embargo, para el despegue en este sentido se debe apuntalar todo lo referido a la conectividad mediante obras de adecuación de infraestructuras (accesos, logística y comunicaciones inalámbricas).

### ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN ECONÓMICA

|           |   |
|-----------|---|
| CAUSAS    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de planificación</li> <li>Falta de obras</li> <li>Falta de políticas orientadas planificación e incentivos a la industria local</li> <li>Falta de capacitación e inserción laboral</li> </ul>  |
| PROBLEMAS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de trabajo para la población activa</li> <li>Articulación público-privada deficiente</li> <li>Bajo nivel de formación</li> <li>Bajo perfil emprendedor o innovador</li> </ul>  |
| OBJETIVOS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Posicionamiento de la localidad como polo industrial</li> <li>Desarrollo de parque industrial</li> <li>Lograr cooperativismo entre localidades y actores privados</li> <li>Revitalizar la economía local</li> </ul>  |
| PROYECTOS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de fortalecimiento de misiones comerciales</li> <li>Proyecto de Parque Industrial</li> <li>Plan de integración y fortalecimiento de nodos regionales</li> <li>Programa para emprendedores</li> <li>Proyecto de conformación de una agencia de desarrollo económico local</li> </ul> |

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

El déficit que presenta la localidad radica en la calidad de los espacios verdes de la localidad, a pesar de la creación del multi espacio sobre los terrenos fiscales y

el camping comunal, las plazas, a raíz del paso del tiempo y la falta de inversión, han quedado desactualizadas. Como se mencionó previamente, la comuna se encuentra vinculando esfuerzos con otras localidades para la creación de una planta de tratamiento y poder dar una respuesta a la disposición final de residuos sólidos urbanos.

### ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN AMBIENTAL

|           |  |
|-----------|--|
| CAUSAS    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de obras de infraestructura hídricas de escala</li> <li>Dispersión de talleres y pequeñas industrias en el tejido de la localidad</li> <li>Uso de agro químicos en las zonas rurales</li> <li>Falta de inversión en espacios recreativos</li> <li>Desgaste de áreas recreativas</li> <li>Saturación de napas</li> </ul> |
| PROBLEMAS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Inundación de zonas rurales y urbanas</li> <li>Problemas de salud por el uso de agro químicos en las zonas rurales</li> <li>Déficit en espacios deportivos y/o recreativos</li> <li>Riesgo de accidentes de tránsito</li> <li>Contaminación de napas</li> </ul>   |
| OBJETIVOS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar obras de infraestructura estratégicas de escala regional</li> <li>Implementación de barreras urbanas ambientales</li> <li>Renovación de espacios verdes</li> <li>Mitigación del tránsito pesado</li> <li>Erradicación de basural a cielo abierto</li> </ul>   |
| PROYECTOS | <ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto de canalización por gravitación de la laguna</li> <li>Programa de desarrollo de cinturones verdes</li> <li>Proyecto de veredas y reforestación</li> <li>Programa de renovación de plazas y plazoletas</li> <li>Plan de gestión a nivel regional Centro GRSU</li> </ul>   |

## DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

El principal problema que afronta la localidad es la confluencia de la escasez de recursos y falta de capacitación del personal. De ello se desprenden un conjunto de inconvenientes que tienen como eje la mala comunicación a todo nivel.

Los problemas urbanos que se presentan tienen parte de su origen y potencial solución en la mejora del local que se dedica a la planificación y coordinación de esta

disciplina en particular. Con personal especializado en dicha materia, le permitiría al gobierno local solucionar los problemas derivados del crecimiento urbano desregulado, déficit de vivienda, gestión y coordinación de obras con otras jurisdicciones provinciales y nacionales.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

En búsqueda de mejoras en el marco institucional, la comuna debe renovarse y actualizarse. El edificio comunal presenta sectores a reparar y renovar, el mobiliario del mismo ha quedado antiguo y se registra

## ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### CAUSAS

- Falta de mantenimiento del edificio comunal
- Falta de inversión en nuevas tecnologías
- Falta de capacitación del personal comunal
- Falta de desarrollo de políticas de articulación institucional
- Falta de articulación entre los distintos actores públicos y privados
- Problemas de desarrollo económico de la población

### PROBLEMAS

- Problemas edilicios en el edificio comunal
- Tecnologías obsoletas para las tareas de gobierno
- Mala articulación entre municipio, provincia y nación
- Escasez de recursos
- Escaso desarrollo de instituciones intermedias
- Poca participación ciudadana

### OBJETIVOS

- Restauración del edificio comunal
- Articular esfuerzos entre municipio, provincia y nación
- Articular esfuerzos y apoyar instituciones intermedias
- Desarrollar políticas de participación público - privadas
- Desarrollar políticas de participación ciudadanas
- Mejorar el estado de los inmuebles, equipamiento y capacitación de la comuna

### PROYECTOS

- Programa hacia la igualdad de género
- Programa de articulación institucional
- Programa de gobierno abierto
- Programa de modernización y reestructuración institucional
- Plan revalúo y recaudación fiscal local
- Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado).
- Programa de creación de un Plan urbano - ambiental local





SEGUNDA PARTE

# FASE PROPOSITIVA

—  
02.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

—  
04.



# CAPÍTULO 4

## Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala

nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- Los **lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- Los **Ejes de Acción** recopilan los programas.
- Los **programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- Los **proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

#### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 01 Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad. Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

#### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 02 Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad

de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

#### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 03 Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

#### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 04 Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

#### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 05 Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# MODELO TERRITORIAL DESEADO

—  
05.



# CAPÍTULO 5

## Modelo Territorial Deseado

### Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las acciones que se destacan como estructurales que nos permiten corregir y direccionar las problemáticas descritas en la fase de diagnóstico se orientan por un lado desde la implementación de normativas u otras acciones institucionales, y por otro desde la materialización de obras que terminan por modificar el ambiente físico.

El primer conjunto de acciones difícilmente puede expresarse o representarse en un mapa, a pesar que su desarrollo puede tener un alto impacto en la calidad urbana. Muchos de estos objetivos tienen que ver con la dimensión institucional, entre ellos podemos mencionar la necesidad de articular esfuerzos conjuntos entre las distintas jurisdicciones (nación, provincia y comunas o municipios), generar canales de participación ciudadana



y modernizar el gobierno comunal (equipamiento edilicio, inmuebles y capacitación del personal). Asimismo desde la dimensión económica se ve la necesidad de mejorar la articulación público - privada con el objetivo de agregar valor y diversificar la matriz productiva.

Entre los proyectos que por su naturaleza tienden a alterar el espacio urbano podemos encontrar algunos que son estructurantes, en general pertenecen a la dimensión física, es el caso de la pavimentación de la Ruta Nacional N°9, pavimentación restante de la localidad, articulación de nudos y creación de un parque industrial y predio logístico que desvíen los camiones del tejido urbano residencial.

Otro proyecto que mejora la calidad de vida de los habitantes consiste en el desarrollo y la consolidación del área central, especialmente a la calle Bv. Juárez Celman y la plaza fundacional. Esta parte del espacio público articula las principales instituciones y comercios, es el espacio de encuentro de la comunidad, donde se concentra la vida urbana. Las mejoras necesarias son tendientes a dar prioridad al peatón, incorporar mobiliario urbano, forestación, por sólo mencionar algunas. También es necesario el completamiento del asfaltado del tejido urbano de la localidad.

En materia medio ambiente y generación de nuevos espacios verdes de uso público, la comuna dispone de una recualificación del predio ferroviario, si bien este nuevo espacio de recreación se encuentra en un buen estado de conservación, se hace presente la necesidad de la renovación y creación de nuevos sectores es esparcimiento para los habitantes de la localidad.

Asimismo, se hace necesario el desarrollo de un cinturón verde sobre la franja periurbana y rural, por ejemplo, arbolando los caminos rurales, esto permite crear una barrera que mitigue el impacto de los pesticidas, crear mayor superficie de absorción de lluvias, y disminuya el impacto urbano del clima rural, aliviando las fuertes tormentas y las temporadas de alta temperatura.

Otro aspecto relevante que hace al desarrollo de infraestructuras impactado en diversas dimensiones. Por un lado, consiste en el completamiento de la red cloacal, factor que es determinante desde la calidad de vida y el ambiente. En la misma línea, urge la necesidad de la conexión al gasoducto.

Por otro, ya desde la mirada económica y productiva

es necesario mejorar y asegurar la estabilidad de la red eléctrica dentro de la mancha urbana, donde hoy se encuentran radicados algunas industrias y talleres y, además, en post de brindar un buen servicio para la creación de un parque industrial. En la misma línea es fundamental asegurar la cobertura de servicio de celular como la conectividad de internet (velocidad y calidad).

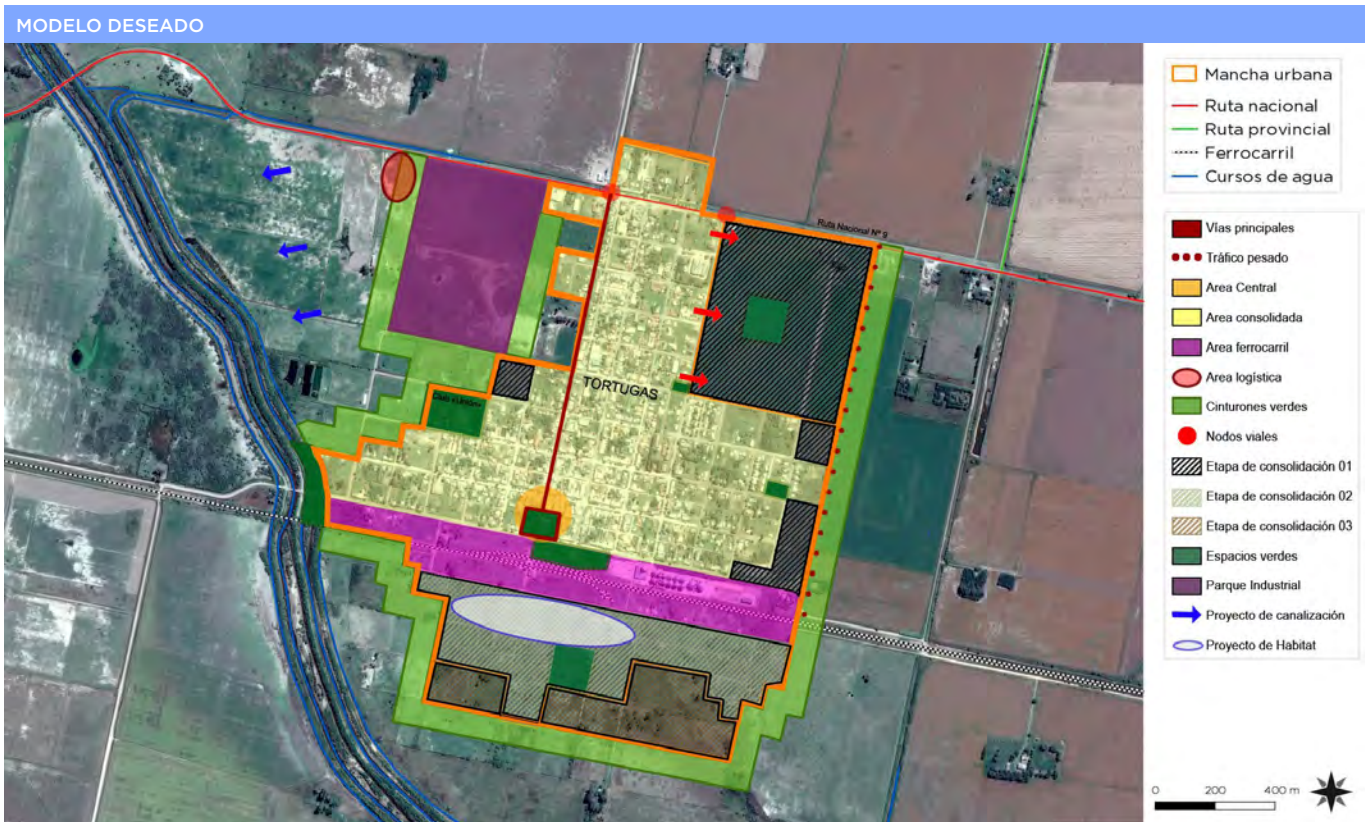
Finalmente, desde la mirada social, se hace indispensable la consolidación de la mancha urbana de la localidad y la incorporación de nuevo suelo urbano para el desarrollo de planes de vivienda, o como alternativa instrumentar los medios para incentivar la densificación de la trama urbana existente. Ambas alternativas de soluciones habitacionales deben contemplar la población que puede realizar un repago como aquellas que necesitan mayor asistencia.

### Visión Estratégica

La visión estratégica aporta la visión sobre el futuro de la comuna permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, potenciando los recursos industriales del lugar como ser la posibilidad de la creación de un parque industrial para la llegada de nuevos emprendimientos y la generación de puestos de trabajo para la localidad, también, potenciando el desarrollo de la materia prima en la industria agro - ganadera. Asimismo, no se pueden desatender cuestiones básicas que hacen a la calidad urbana de la misma, como ser el desarrollo de espacios verdes y equipamiento urbano en materia de recreación.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

### Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

La localidad de Tortugas ha sido desde su fundación una ciudad asociada a la producción agro-ganadera y posteriormente a la industria metal mecánica. Actualmente el perfil de la misma no se ha transformado, pero en el futuro existe una firme convicción de transformarla en una localidad donde a partir de la producción rural dar a los productos valor agregado. En pocas palabras, convertirla en una localidad agroindustrial, manteniendo y ampliando el perfil metal mecánico.

A raíz de su cercanía con Armstrong y asentarse sobre la Ruta Nacional N° 9, la localidad apunta a funcionar como un polo productivo de la región.

Para alcanzar tal visión se propone en el corto - mediano plazo crear un parque industrial y trabajar en la relocalización de las industrias y talleres dentro del área mencionada anteriormente. El objetivo, es generar sinergias o complementariedad entre las industrias, separar pau-

latinamente tales actividades del tejido residencial y la creación de nuevos puestos de trabajo.

Paralelamente, en el corto plazo se deben implementar gestiones de cooperativismo o asociatividad entre actores públicos - privados como también de las localidades entre sí. Tratando de encontrar problemáticas comunes como también complementariedad para apaliar necesidades puntuales. Lógicamente, estas gestiones involucran a los estados Provinciales y Nacionales, estos pueden ser de gran ayuda a la hora de coordinar esfuerzos, misiones comerciales o ser entidades que avalen las iniciativas comunales o de privados en la localidad y nodos regionales.

Dentro de los proyectos inmediatos que son necesarios implementar para lograr los objetivos mencionados son obras de mejoras en los accesos a la localidad, sobre todo la pavimentación de la Ruta Nacional N° 9 y a largo plazo la instalación de un área logística que permita separar el tránsito pesado.

A su vez para acompañar el desarrollo productivo es necesario implementar en materia educativa una diversidad de cursos y talleres de capacitación laboral, especialmente haciendo énfasis en la igualdad de oportuni-

dades orientadas a las mujeres jóvenes. Desde el punto de vista de la calidad de vida en el corto y mediano plazo los objetivos están orientados a poner en valor las plazas y plazoletas existentes, ya que actualmente algunas de ellas se encuentran en estado de deterioro, además de generar nuevos espacios de esparcimiento y la instalación de equipamientos urbanos que terminen por mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el mediano plazo a su vez deben completarse las obras de saneamiento, como ser las cloacas, la conexión al gasoducto, repotenciamiento de la red energética y el completamiento o reparación del asfaltado (en etapas).

Finalmente, uno de los últimos objetivos que persigue la comuna es en materia de soluciones habitacionales, actualmente existe un déficit de unas 100 viviendas nuevas o ampliaciones de las existentes.

### Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación, se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

### Mancha urbana e incompatibilidad de usos de suelo

Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando. Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

Actualmente la mancha urbana de la localidad se encuentra en una situación de consolidación discontinua y se mantiene relativamente contenida dentro de los trazados existentes y límites del tejido urbano residen-

cial. Desde sus inicios, las expansiones se han ampliado ligeramente sobre el sureste, uno de los motivos radica en que los terrenos sobre el sector norte de la localidad presentan zonas inundables.

Esto ha generado que en el tejido actual exista una mixtura de usos de suelo, se entre mezclan galpones, talleres, sectores de acopio e industrias generando el detrimento de la calidad urbano ambiental.

Por estos motivos descriptos las iniciativas son tendientes a favorecer la relocalización de usos industriales con la creación de un parque industrial, y el completamiento de la mancha urbana existente. Si se agregan nuevos suelos urbanos debemos prever la incorporación de infraestructura básica (agua potable, gas, electricidad y cloacas).

### COBERTURA DE RED DE CLOACA

Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica. En el primer mapa podemos observar el estado actual de la red donde se registra que el 80% de la localidad ya dispone de este servicio. El desafío en adelante consiste en realizar un plan de conexión a la red existente para que el resto de la localidad pueda utilizar este servicio, como se muestra en el segundo mapa.

### COBERTURA DE RED DE GAS

La localidad no dispone de este servicio. El desafío en adelante consiste en realizar un plan de conexión al gasoducto y ejecución de la red, en etapas, para que la localidad pueda utilizar este servicio, como se muestra en el segundo mapa.

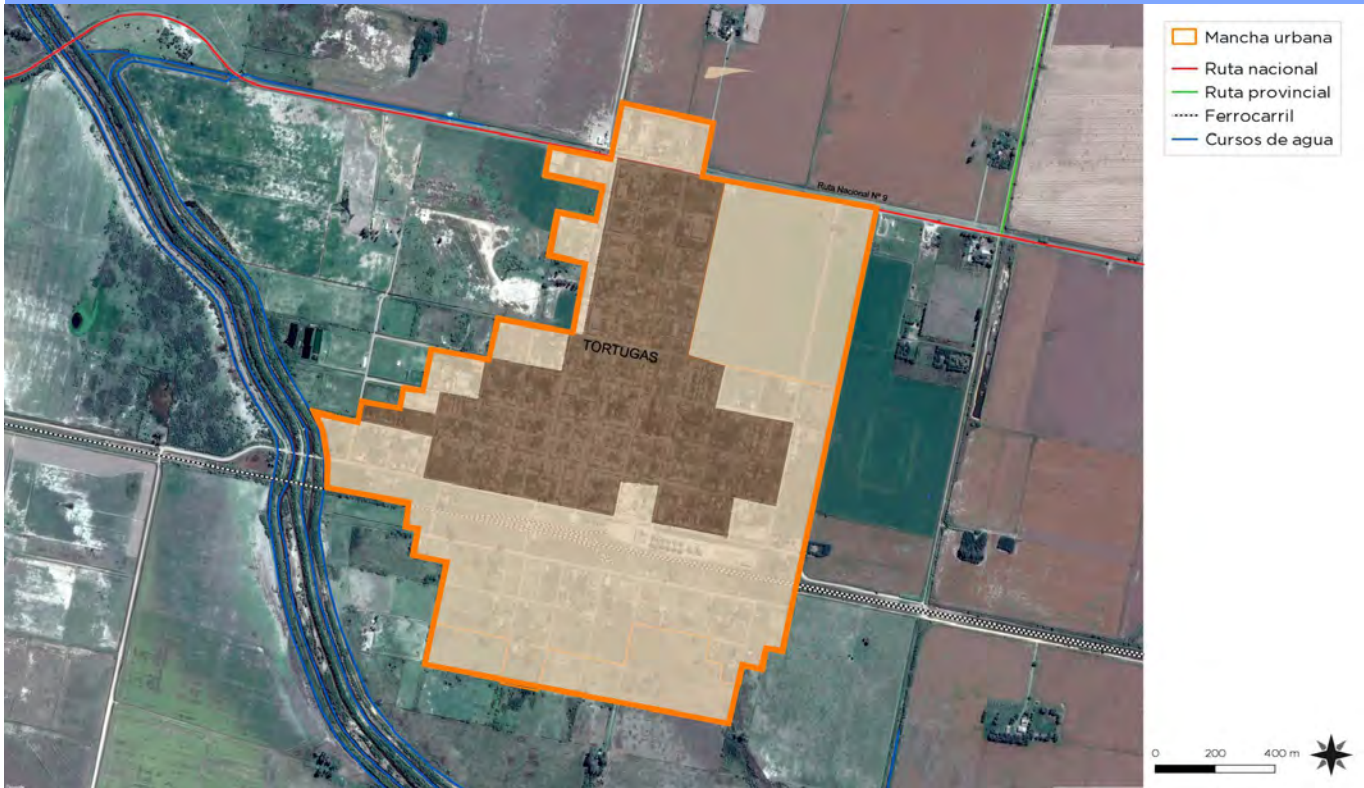
### COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Si bien la red energética logra cubrir el 100% de la mancha urbana, en post mejorar la calidad de vida de los habitantes y la creación de un futuro parque industrial, es necesario repotenciar la red debido a que se han registrado cortes en épocas de mayor consumo.

### ESPACIOS VERDES Y RIESGO AMBIENTAL

Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

MANCHA URBANA ACTUAL

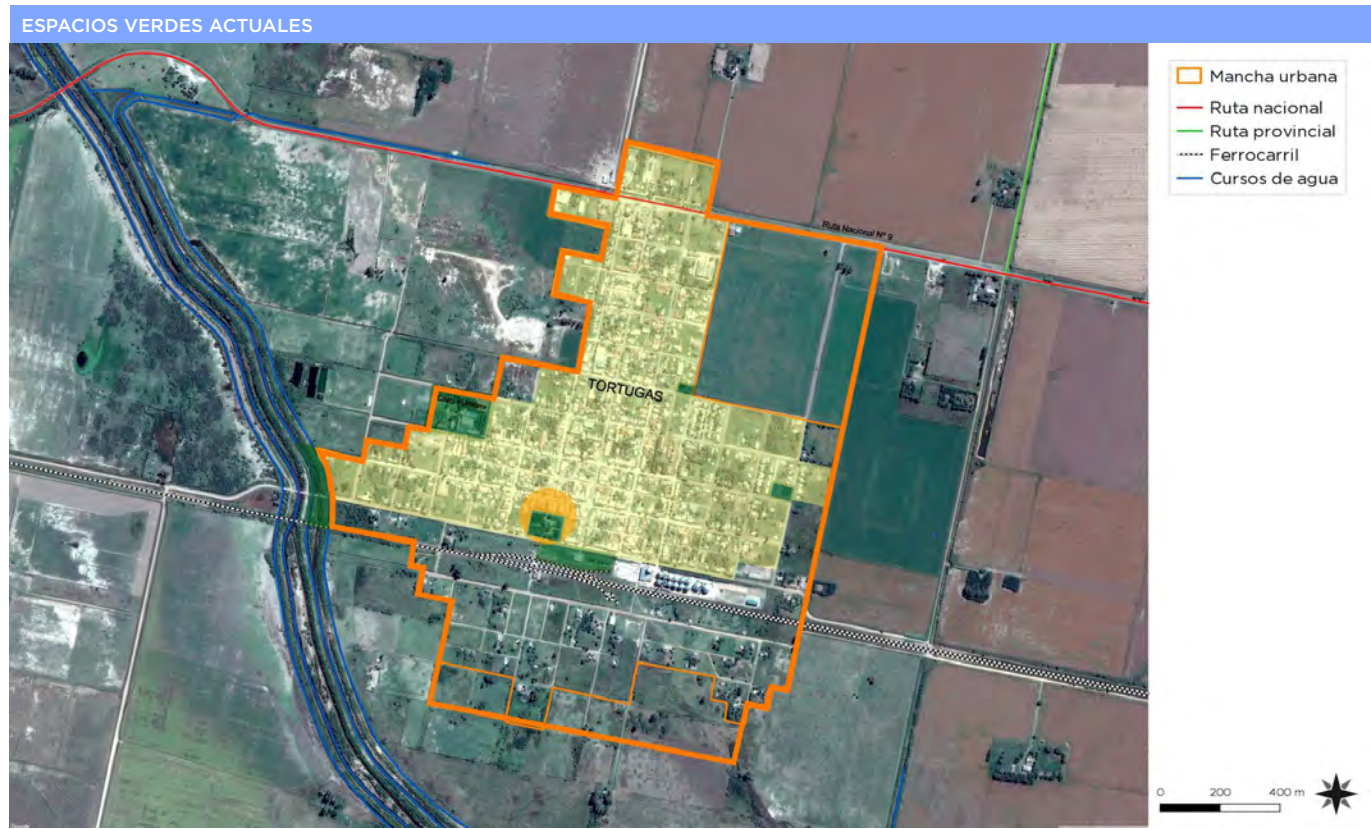


Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

MANCHA URBANA CONSOLIDADA



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

Si bien la distribución de estos espacios verdes y su cantidad logran satisfacer la demanda poblacional, estos se pueden mejorar en cuanto a la calidad de los mismos renovando el mobiliario de los espacios existentes y generando nuevos sectores de esparcimiento.

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva. Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por

lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

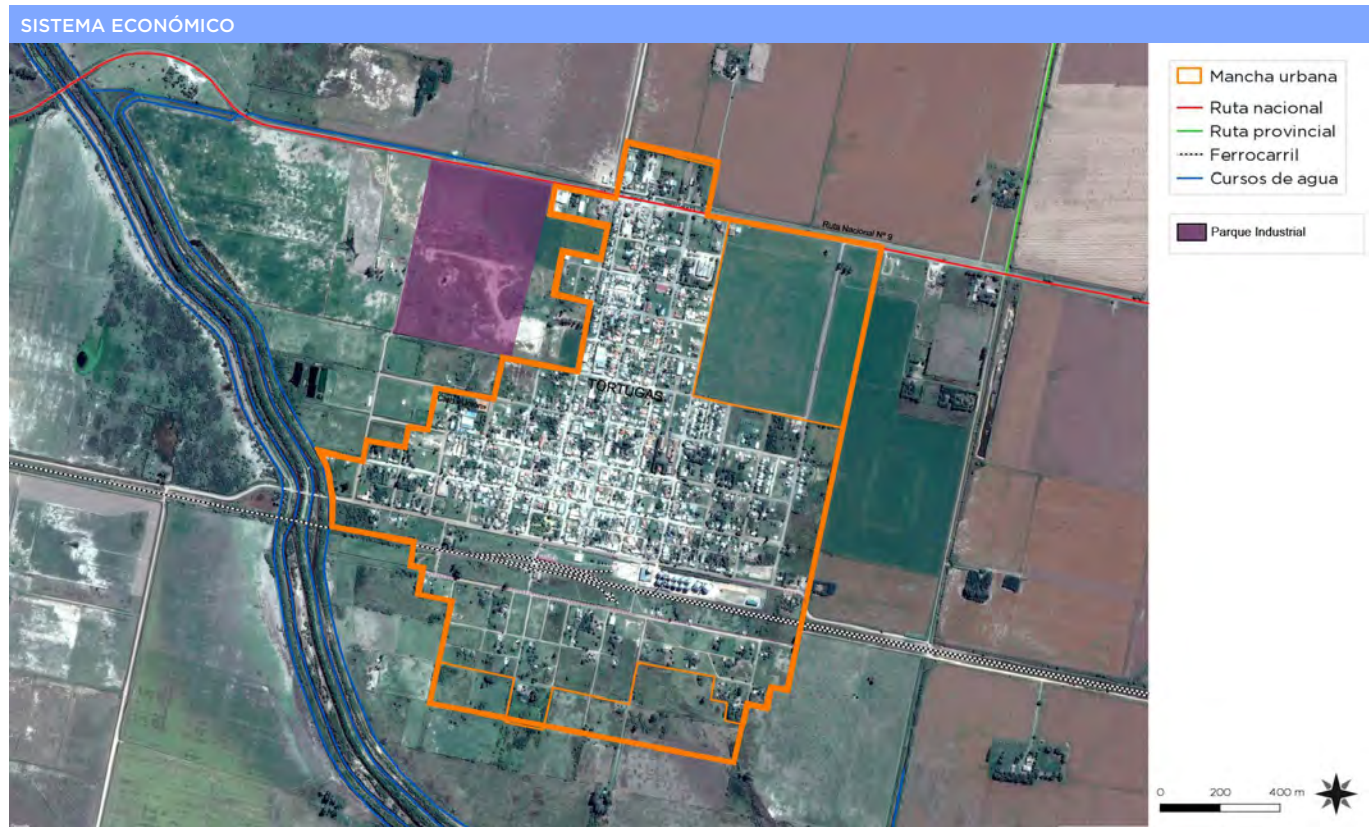
Para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural y el sector inundable de la localidad, se debe implementar un plan de forestación de las zonas periurbanas y rurales, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida en la localidad, además el necesario la canalización de las aguas generadas a raíz del crecimiento de las napas freáticas.

Por otro lado, el basural que hoy utilizan está al límite de su capacidad, debe pensarse en la localización de un nuevo depósito y de ser posible coordinar esfuerzos con otras localidades para el desarrollo de una Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU).

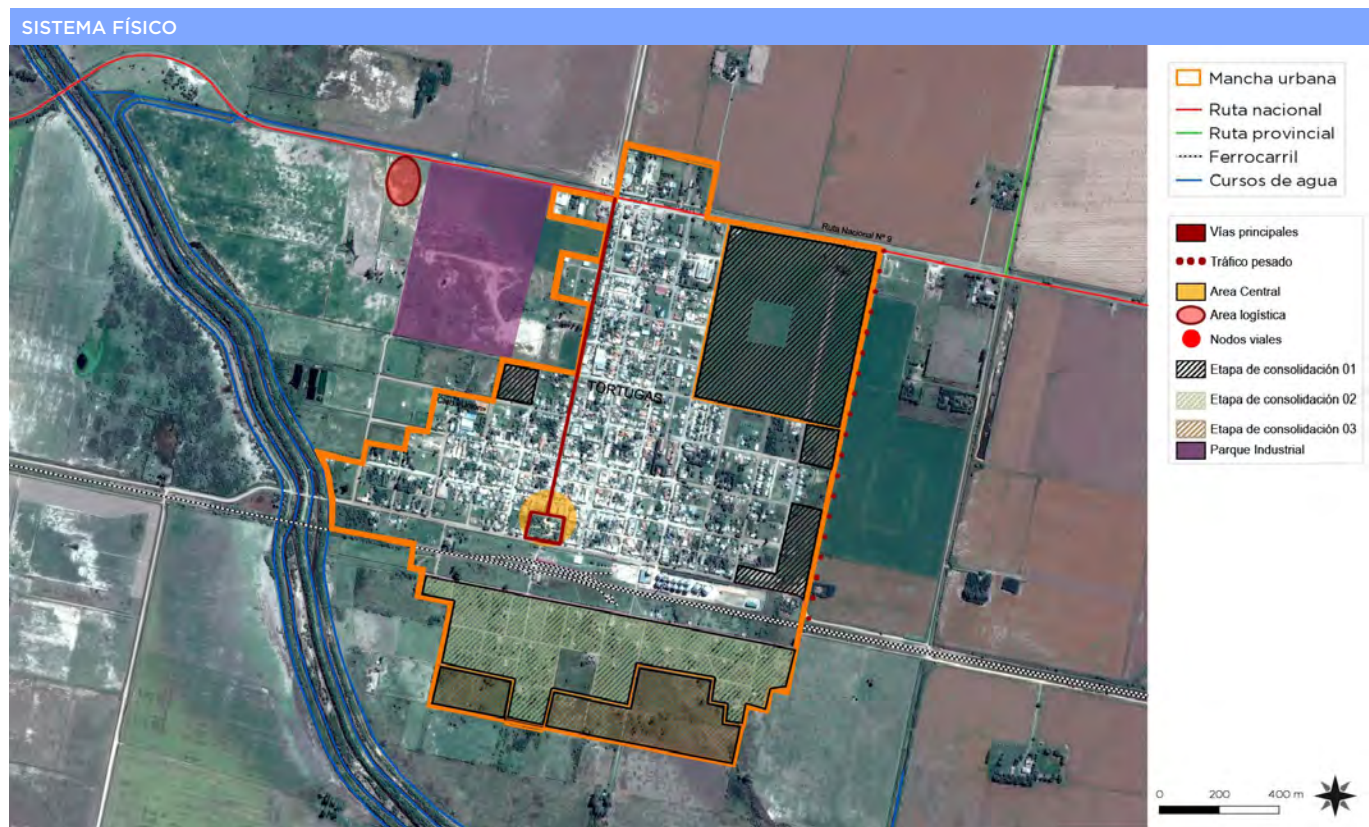
## MODELO DESEADO | SISTEMAS



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

SISTEMA SOCIAL



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# PROGRAMAS Y PROYECTOS

—  
06.



# CAPÍTULO 6

## Programas y proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyec-

tos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en [www.sippe.planificacion.gob.ar](http://www.sippe.planificacion.gob.ar)).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

- » Programas que tienen que ver con la **planificación del crecimiento de la ciudad**, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.
- » Programas que tienen que ver con la **mejora de condiciones habitacionales**, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.
- » Programas que tienen que ver con la **solución de problemas ambientales**, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.
- » Programas de **mejora de movilidad y transporte**, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

- » Programas que tienen que ver con **propuestas de ordenanzas**, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

### La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

### Ponderación Multicriterio de Proyectos Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas

CICLO DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS



Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública

y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial.

A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> **Asignación de pesos.** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> **Asignación de puntajes.** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos micro regionales de acuerdo con su impacto territorial.

# Lineamiento Estratégico 01

Desarrollo urbano sostenible  
para la inclusión social y la  
erradicación de la pobreza

## LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | 01 DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

### PROYECTO DE HABITAT Y MEJORA EDILICIAS

#### Descripción de la Situación:

Tortugas registra unas 20 familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, las mismas se alojan detrás del predio comprendido por la traza del ferrocarril, se observan viviendas con estado precario, falta de pavimentación y cordón cuneta, carencia de espacios verdes, entre otros.

#### Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de un proyecto de habitat que integre al barrio con la localidad consolidando a la población destinataria en el lugar que habitan, brindando acceso a la propiedad de la tierra, contribuyendo en la provisión de obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y saneamiento ambiental, y promoviendo el fortalecimiento de su capital humano y social. La planificación de la gestión se coordina con otros programas de construcción y de mejoramiento de vivienda e incluye la participación de otros organismos del Estado, instituciones, empresas, organizaciones comunitarias y los vecinos de los barrios.

### PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

#### Descripción de la Situación:

Como se mencionó en anteriormente, en la localidad existe unas 20 familias en condición de vulnerabilidad. Si bien en el total de la población este no es un porcentaje representativo es importante dar una solución temprana para evitar que se agudice esta situación.

#### Solución propuesta:

Gestionar antes las autoridades provinciales, nacionales o instituciones afines planes de asistencia social que ayuden de manera integral a solucionar el padecimiento de estas familias. Esto incluye soluciones habitacionales, laborales, capacitación, salud, etcétera. Todo aquello que hace de soporte sustentable en el tiempo para alcanzar el bienestar.

### PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO

#### Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con una reducida mancha urbana y una gran extensión de campos sembrados, el resultado deriva en una gran superficie para controlar y poca cantidad de personal policial para poder asistir en casos de urgencia.

#### Solución propuesta:

Se pretende con este programa poder dotar a la localidad de cámaras de seguridad para poder monitorear desde la Comisaria en el centro de la mancha urbana varios lugares a la vez, y no requerir de sumar personal para casos muy eventuales de delitos.

Los accesos urbanos serian de primordial importancia para poder realizar un rastreo de movimientos en caso de delitos graves.

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

#### Descripción de la Situación:

Actualmente, la localidad de Tortugas tiene la necesidad de seguir equipando el SAMCO para ser una respuesta cada vez más eficaz a los problemas de la sociedad y así mejorar la calidad de vida.

#### Solución propuesta:

Se propone establecer un programa comunal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado.

### PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA

#### Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con un sistema educativo adecuado para la población. Pero en

el caso de un crecimiento deberían ampliarse y mejorarse las instalaciones actuales o creación de nuevas instituciones como por ejemplo un colegio secundario.

**Solución propuesta:**

Se propone establecer un programa comunal, con el fin

de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado en caso de necesitar ampliaciones más ambiciosas, donde los fondos comunales no son suficientes.

## Lineamiento Estratégico 02

Prosperidad urbana sostenible  
e inclusiva y oportunidades  
para todos

### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | 02 PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

#### PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES

##### Descripción de la Situación:

Producto de la falta de políticas internas, no se han desarrollado mercados internacionales que podrían haber sido claves para el crecimiento de la localidad, y de la región oeste de la provincia de Santa Fe.

##### Solución al problema:

Se planificará la asistencia a ferias y misiones comerciales como instrumento fundamental para posibilitar la exposición y permanencia de los productos santafesinos en los mercados internacionales. A su vez, se trata de una acción exploratoria comercial e institucional para la apertura de nuevos mercados.

A través de las mismas se fomenta la formación de grupos exportadores de empresas fabricantes de iguales, similares o complementarios productos, que les abran posibilidades de aumentar su oferta productiva para abastecer la demanda internacional.

#### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN LABORAL

##### Descripción de la Situación:

La informalidad laboral constituye una situación problemática, tanto desde el punto de vista social como económico: ella expresa el desaprovechamiento de la capacidad productiva de un trabajador, la vulneración de los lazos que lo vinculan con su puesto de trabajo, las dificultades de las unidades productivas para acceder a mercados o a créditos con los que incorporar tecnología e incrementar escalas de producción, por citar solo algunas de sus manifestaciones.

##### Solución al problema:

Planificación de reuniones entre la administración comunal, los empleadores y los empleados, para conocer inquietudes, intereses y problemáticas de los empleadores y los trabajadores a partir de las cuales elaborar

y proponer intervenciones e iniciativas que faciliten su tratamiento. Deberán actuar también como instancias de concientización contra el trabajo informal y, además, de monitoreo, tanto de la evolución del empleo registrado como del cumplimiento de las condiciones de higiene y seguridad en los puestos de trabajo.

#### PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DE CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL

##### Descripción de la Situación:

Actualmente en la localidad se necesitan talleres de capacitación orientados al desarrollo de oficios, ya que las empresas radicadas necesitan personal con algún tipo de formación. La población deberá acompañar el crecimiento propuesto para la localidad en la capacitación industrial. Se dictan talleres de música, danza y electricidad, pero nos disponen de niveles terciarios para la complementación requerida.

##### Solución al problema:

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada a la población que trabaja particularmente en algunos rubros. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden ir desde, capacitación en dirección de empresas y PYMES, actividades relacionadas con la construcción.

A futuro, la localidad, debería vincular esfuerzos con la provincia y nación para poder contar con un establecimiento de nivel terciario en la comuna.

#### PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

##### Descripción de la Situación:

La localidad se caracteriza por la producción agro-ganadera, sin embargo, los desafíos a mediano - largo plazo se encuentran en vender las materias primas con valor agregado o en el desarrollo de nuevos productos con un proceso de elaboración de mayor complejidad.



**Solución al problema:**

En este sentido es importante desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario en la localidad para hacer tentador y facilitar la instalación de nuevas industrias en la región y promover la generación de empleo. Medidas como el fomento de un área destinada al uso industrial y la posibilidad de la creación de un parque industrial resultan de gran interés para este desarrollo.

### PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS PERIURBANAS

**Descripción de la Situación:**

Según Wikipedia “El espacio periurbano se refiere a una situación de interface entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. Es de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones. Con el paso del tiempo, el periurbano “se extiende”, “se relocaliza”, “se corre de lugar”.

**Solución al problema:**

Programa de delimitación y protección de los suelos periurbanos, apertura de debates en la localidad para que sean los propios habitantes los que discutan como quieren que este espacio de fuelle debiera ser tratado, que actividades sean las más idóneas para desarrollarse en ellos y de qué manera pueden gestionarse. Es un Proyecto a largo plazo pero que debe comenzar a ser pensado lo antes posible para la protección de la vida urbana en localidades “de campo”.

### PLAN DE REVITALIZACIÓN DE “NODOS REGIONALES”

**Descripción de la Situación:**

Muchos de las localidades tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Santa Fe creó los “Nodos Regionales”, sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios y comunas y en este sentido Tortugas no es la excepción.

**Solución al problema:**

Volver a reactivar en Nodo Regional N°4, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios para el crecimiento agrícola ganadero que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente.

Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia si coordinan esfuerzos y generan mayor volumen con la intención de llegar a rendimientos crecientes por escala. Se planea también la conformación de una agencia de desarrollo económico regional.

### PLAN DE CONFORMACIÓN DE UN BANCO E INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

**Descripción de la Situación:**

La actividad económica predominante es la agro-ganadera, que motoriza parte del empleo en la localidad. Desde la localidad se desea desarrollar valor agregado a los productos rurales, para diversificar la producción y generar empleo.

Otro gran punto para tener en cuenta es que los jóvenes adultos profesionales emigran a las grandes ciudades cercanas (Venado Tuerto, Firmat y Rosario) en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

**Solución al problema:**

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales.

Las incubadoras de empresas normalmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías privadas, entidades gubernamentales o universidades.

Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes dotándolas del apoyo necesario en servicios técnicos y financieros. Esta actividad será acompañada por un Programa de emprendimientos y un Programa de jóvenes emprendedores.

## Lineamiento Estratégico 03

Desarrollo urbano resiliente  
y sostenible  
ambientalmente

### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | 03 DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE

#### PROGRAMA DE CANALIZACIONES RURALES

##### Descripción de la Situación:

El principal problema ambiental que afronta la localidad y la región son los riesgos por inundaciones producto del cambio climático y la transformación del medio ambiente causada por el accionar de hombre. Con esto nos referimos al cultivo intensivo, con siembra directa (sin aplicar la rotación de otros cultivos o la ganadería), sumado a los desmontes y falta de plantación de nueva forestación. Todo ello conduce a la impermeabilización del suelo rural que junto al aumento de las precipitaciones en frecuencia e intensidad de lluvias termina por producir el aumento de la napa freática, inundaciones frecuentes y severas. Por el motivo antes expuesto existen inundaciones en distintas zonas de la localidad, uno de los grandes problemas es la altura de la napa freática.

##### Solución propuesta:

Para ello se hace necesario implementar un programa articulado con los productores para incentivar el método de cultivos que mitiguen este problema y en el corto plazo desarrollar un conjunto de canales que permitan el libre escurrimiento del agua de lluvia.

Esto si se realiza de manera planificada y coordinada permitiría recuperar tierras productivas como prevenir inundaciones en los centros urbanos. Claro está, que dicho plan necesita la articulación inter jurisdiccional como de actores públicos y privados.

#### PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA

##### Descripción de la Situación:

Existen una buena cantidad de espacios verdes, la calidad de los mismos ha mejorado mucho, actualmente el predio ferroviario se encuentra recuperada y en muy buen estado. Esto va de la mano con la gestión de ambiente urbano. El principal espacio verde por su superficie es el predio ferroviario, este se encuentra bien equipado, con una senda aeróbica y un playón polideportivo.

##### Solución propuesta:

Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recualificación del trazado urbano por parte de la administración comunal para la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región. El mismo debe estar en concordancia con las exigencias del código urbano redactado. A su vez tiene que coordinar con el desarrollo de la infraestructura o provisión de servicios públicos, es decir, tomar un criterio de materialización de las calles y aceras, como también del tendido de luz, etcétera, todo aquello que se hace visible y compone la vida urbana. También sería ideal contar con un Plan de forestación y reforestación para mejorar la calidad de vida urbana.

#### PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS

##### Descripción de la Situación:

Las localidades cuya actividad productiva principal es la agro-ganadera suelen estar rodeadas por campos donde naturalmente se les realizar tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que a largo plazo vulneran la salud de la población.

Otra problemática que afrontan es la manipulación de productos químicos de alta toxicidad en el área urbana, especialmente en los talleres y galpones.

##### Solución propuesta:

Se redactarán normativas destinadas a controlar la forma de proceder ante el control de plagas, se reforzarán los controles a realizar los días que estas se realicen y se implementara un programa de concientización sobre el uso y protección de tales químicos.

#### PROGRAMA DE DESARROLLO DE CINTURONES VERDES

##### Descripción de la Situación:

Las localidades cuya actividad productiva principal es la

agro-ganadera suelen estar rodeadas por campos donde naturalmente se les realizan tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que a largo plazo vulneran la salud de la población.

Esta región también se caracteriza por un alto nivel de las napas freáticas y poca absorción del agua.

**Solución propuesta:**

Se propone la ejecución de un programa de creación de cinturones verdes de forestación que sirva como atenuador de tales efectos mencionados en el párrafo anterior. Este cinturón forestal puede ser llevado a cabo mediante la disposición de normativas que obliguen a la colocación de arboledas en los campos aledaños y a la prohibición de uso de químicos en dichas fracciones.

Estas nuevas plantaciones también contribuyen con la mejora de la absorción de los suelos y eventualmente con la baja de la napa freática solucionando un problema grave de la localidad.

**PROGRAMA DE GESTIÓN DE UN CENTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS**

**Descripción de la Situación:**

Los residuos sólidos urbanos se depositan en un basural a cielo abierto próximo al acceso de la localidad, campo adentro. La disposición de los residuos en el basural a cielo abierto trae aparejados inconvenientes tales como: la contaminación del aire por la quema de basura, la alimentación de animales, la proliferación de roedores, el deterioro del paisaje, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

**Solución propuesta:**

Es suma importancia concientizar sobre la correcta gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU) de la comuna de Tortugas, asociada al alto impacto ambiental que esto significa, al cual debe darse solución definitiva por diversos motivos. Se recomienda encarar el proyecto de un centro de gestión de manera inter jurisdiccional ya que son varias las localidades de la zona las que poseen dicha falta y de esta manera se reducen los costos de funcionamiento.

## Lineamiento Estratégico 04

## Fortalecimiento de la estructura de la **Gobernanza Urbana**

### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | 04 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA

#### PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

*(Proyecto de observatorio de Violencia de Género*

*- Proyecto de inserción laboral de géneros)*

##### **Descripción de la Situación:**

Claro está que las problemáticas como la violencia (en sus diversas formas), el trabajo informal, el desempleo tienen su cara más aguda en la desigualdad de género.

En muchas localidades del interior del país como en las grandes ciudades el atraso cultural en la concepción de la igualdad de oportunidades tiene un mayor impacto. Una clara evidencia de ello es el trabajo informal que se desarrollan en empresas o talleres textiles, donde mayormente es realizado por mujeres, o la escasa participación de la mujer en trabajos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como por ejemplo el rural.

##### **Solución propuesta:**

Para ello se proponen dos proyectos que intentan dar una solución integral a la problemática descrita, por un lado crear un “Observatorio de Violencia de Género” para identificar las situaciones de vulnerabilidad, poder medir los mismos y realizar un análisis.

Y por otro lado un “Proyecto de inserción laboral de géneros” para partir del análisis previo, diseñar y llevar adelante políticas tendientes a mitigar en el corto plazo, como dar una solución definitiva en el largo plazo.

#### PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

*Plan de interrelación provincial y nacional.*

##### **Descripción de la Situación:**

Una de las ineficiencias que poseen muchos municipios y comunas es el desconocimiento de los distintos programas que desarrollan desde las jurisdicciones provinciales y nacionales. Incluso, muchas veces se desconocen cuáles son los proyectos que se están planificando y ejecutando en orbitas que afectan directamente a las localidades. Esta deficiencia en la comunicación termina por volver ineficientes a los gobiernos.

##### **Solución propuesta:**

Se propone a partir de este análisis crear mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales (desde las distintas orbitas), de esta manera tratar de encontrar sinergias y evitar superponer esfuerzos. Por otro lado, conocer cuáles son los programas que poseen financiamiento desde las orbitas provinciales y nacionales les permite a los municipios adecuar un programa de trabajo más sustentable como también direccionar políticas comunes.

#### PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO

*Proyecto de presupuesto participativo Y Proyecto de acceso a la información pública*

##### **Caracterización del problema:**

Actualmente el gobierno local realiza un esfuerzo muy importante en cumplir con las demandas de todos los ciudadanos en su conjunto, pero la diversidad de problemáticas que deben atender hace ineficiente o complejiza la resolución de todos ellos. En consecuencia, los ciudadanos no se sienten plenamente satisfechos pese a la labor de sus representantes. Esto se genera por la falta de instrumentos de gestión que permiten solucionar este u otros problemas institucionales.

##### **Solución del problema:**

Hoy en día institucionalmente se exige desde la ciudadanía a los gobiernos locales tener plena accesibilidad a la información de carácter público como también que existan canales de participación que les permita sentirse escuchados y representados.

Para ello se debe iniciar un proceso de modernización institucional, tanto en capacitación de nuevas herramientas como de equipamiento edilicio. Especialmente se debe hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.

Programa de inversión por parte de la comuna para la instalación de equipamiento y mobiliario; Contar con nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente permanente como temporario; programa de inversión por parte de la comuna para reforma del edificio institucional y fondo de reserva para a largo plazo la obtención de edificios propios.

#### PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

*(Programa de mejoras del equipamiento - Proyecto de adecuación de instalaciones comunales - Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas - Proyecto de capacitación del personal comunal)*

##### **Caracterización del problema:**

Actualmente el edificio comunal presenta necesidades de reformas edilicias, ya sea por deterioro o por desfuncionalización de las actividades que se desarrollan internamente, a esto se le suma la obsolescencia de equipamiento (mobiliario y tecnología) y en algunos casos falta de capacitación. Estos problemas afectan directamente en la eficiencia y la eficacia a la hora de atender las necesidades de la población.

##### **Solución del problema:**

Llevar adelante un programa de inversión por parte de la comuna a través de reformas edilicias, la instalación de equipamiento, mobiliario, nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente, a esto se le debe sumar cursos de capacitación al personal permanente como al temporario que se encuentra en proceso de inducción. Todos estos esfuerzos tienen como objeto mejorar la atención al ciudadano y la aplicación eficiente de los programas, planes y proyectos que se llevan adelante.

#### PLAN REVALÚO Y RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL

##### **Descripción de la Situación:**

Uno de los problemas que afronta la localidad es que la tasa de los impuestos se encuentra desactualizada ya que hay una gran diferencia entre el valor fiscal de las propiedades y el valor que le otorga el mercado. Una problemática creciente que agrava el monto recaudado es la costumbre local de no pagar los impuestos ya que a lo largo de los años se acostumbró a los ciudadanos a vivir así.

##### **Solución propuesta:**

Una solución posible es iniciar una revalorización de la tasa fiscal para poder así contar con ingresos más reales y justos para poder mejorar la localidad de Tortugas.

También deberá ser acompañada por un plan de concientización ciudadana para poder contar con ingresos mensuales más reales y poder así contar con una mejor planificación local.

#### PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO).

*Plan de articulación con instituciones sociales locales Y Plan de articulación con empresarios locales*

##### **Descripción de la Situación:**

Resulta sumamente necesario implementar nuevos esquemas de participación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de obras, ya que no es viable un proceso de desarrollo sostenible sin inversiones privadas en infraestructura pública.

##### **Solución propuesta:**

Mediante la implementación de un nuevo régimen legal de asociación y participación entre el sector público y privado se busca atraer inversiones que permitan el desarrollo de proyectos en la localidad.

#### PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL

##### **Descripción de la Situación:**

Uno de los mayores problemas que afrontan las localidades de todos los tamaños en la región y el país es la ausencia de un plan que colabore en la coordinación de esfuerzos más allá de la coyuntura política. Esto produce naturalmente una ineficiencia en la asignación de los recursos locales, ya sea por desorientación por parte de las autoridades o por falta de previsibilidad. Más aún, cuando se generan situaciones extraordinarias donde se deben tomar decisiones que afectan a largo plazo o de gran impacto.

##### **Solución propuesta:**

Más allá de la confección de este trabajo es importante llamar al debate con la participación de la comunidad cuestionando en el mismo qué ciudad pretende ser. A partir de esto convocar a especialistas para ordenar y plasmar la voluntad de la ciudadanía. Esto permitirá ordenar en el corto, mediano y largo plazo los proyectos, programas y planes que se pretenden realizar. Lógicamente esta no es una herramienta estática, sino que debe reevaluar y ajustar a medida que pasen los años. Se deberá confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación. Se propone también el relevamiento digital de información territorial (GIS). También se desarrollará un proyecto de catastro digital abierto y un Plan Ambiental.

## Lineamiento Estratégico 05

### Planificación y Gestión del desarrollo espacial urbano

#### LINEAMIENTO ESTRATÉGICO | 04 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO

##### PLAN INTEGRAL DE SOLUCIONES HABITACIONALES

###### Descripción de la Situación:

Se estima que en la localidad existe un déficit de unas 100 unidades.

El principal problema para dar solución a parte de este déficit radica en la escasez de suelo urbano por los elevados costos de los suelos rurales que poseen altos rendimientos, a esto se suma la escasa o nula oferta inmobiliaria, con un alto nivel de consolidación del tejido urbano y que la comuna no cuenta con terrenos propios para llevar adelante planes nacionales o provinciales de construcción de vivienda.

A su vez, de las 834 edificaciones que existen en Tortugas entre 60 y 80 viviendas se encuentran en mal estado de conservación que necesitan algún tipo de reparación o donde las familias han crecido y deben ampliarse. Si bien la comuna tiene un programa que colabora con la reparación de las mismas, este debe ser reforzado para lograr los objetivos en un corto plazo.

###### Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de un programa de consolidación urbana para el completamiento de los vacíos que se encuentran en la trama en el corto plazo. En el mediano y largo plazo se evaluará la situación del crecimiento de la planta urbana Teniendo en cuenta que,

Para poder postularse en los planes de viviendas nacionales o provinciales, la localidad tiene que iniciar un proceso de adquisición de nuevas tierras para urbanizar y desarrollar planes de vivienda en ellas.

Se desarrollará un Proyecto de banco de tierras públicas. También se deberá crear un equipo de trabajo comunal, encargado del planeamiento urbano de la localidad, planificación territorial y la articulación entre la comuna y los estados Provinciales o Nacionales para la gestión de planes de soluciones habitacionales.

##### PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE

###### Descripción de la Situación:

Dado que en la localidad se encuentran emplazadas una serie de talleres y equipamientos para el almacenamiento de granos y otros productos principalmente derivados del campo, suelen atravesar la misma camiones de gran porte que a su paso generan problemas desgastando y rompiendo las calles. A su vez, existen riesgos de accidentes de tránsito ya que la población suele usar como peatonal la calle misma (dado que no hay gran tránsito), lo que implica un riesgo a la población local. Por otro lado, se hace necesario mejorar el estado de las calles y aceras para aumentar la calidad de vida en la ciudad.

###### Solución propuesta:

Se propone la realización de un plan de mejoras de la señalización de los sectores donde el tránsito pesado puede circular dentro de un Proyecto de ordenanza de tránsito pesado para separar el mismo de las calles con vocación residencial. Se busca concientizar a la población que en dichas calles existen riesgos accidentes de tránsito y a su vez alentarla a recorrer por los corredores seguros para peatones y bicicletas.

##### PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS, PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LOGÍSTICA

###### Descripción de la Situación:

La principal ruta de acceso es la Ruta Nacional N°9. Otro punto que destacar es que el 80% de las manzanas poseen pavimento, el resto cuenta con cordón cuneta y algún tipo de mejorado o compactado se debe tener en cuenta que las calles sufren el paso de camiones que produce un rápido desgaste de las mismas por el peso.

###### Solución propuesta:

Obra de infraestructura para mejorar el nodo de la Ruta Nacional N°9, también se deberá hacer una gestión de recursos y ejecución en etapas de la pavimentación y la repavimentación de las calles de la trama urbana en el

corto plazo. Se buscará generar un predio que permita pensar la intermodalidad entre el camión, y el ferrocarril, optimizando los modos de transporte y teniendo como punto principal la intermodalidad de las nuevas estaciones. Se evitará el ingreso de camiones al centro del pueblo. Para ello es necesario la creación de un fondo de reserva comunal y articular esfuerzos entre el estado Provincial y Nacional.

#### PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RED

##### Descripción de la Situación:

Hoy en día la comuna de Tortugas cuenta con áreas indudables cercanas a la mancha urbana, pero que hoy en día no provocan ningún problema a gran escala. El nivel de la capa freática es muy alto lo cual genera problemas con los pozos ciegos ya que no hay red de saneamiento cloacal.

El servicio de agua potable es total, y presenta una gran calidad de potabilidad. En términos generales la iluminación de la localidad satisface la necesidad de la población.

Los sistemas que utilizan son convencionales (de sodio) y se tiene la intención de realizar el cambio por iluminación LED, que brinda una mejor calidad de luz con un consumo más eficiente. La infraestructura en comunicaciones en la localidad es regular, hay servicio de internet y telefonía móvil en toda la localidad, pero la presentación es mala.

##### Solución al problema:

Se plantea un Proyecto integral de desagües pluviales, y canalizaciones para mitigar el área inundable que permitiría un mejor escurrimiento hacia los campos. También

se desarrollará un Proyecto integral de la red de desagüe cloacal, que se plantea de carácter prioritario.

Una poco más ambiciosa y que se plantea en términos de largo plazo es la conexión al gasoducto cercano a la localidad y el tendido de la red para poder brindar este servicio a los habitantes. Además, es necesario renovar la calidad de la red de eléctrica proveniente de la ciudad de Armstrong. El Proyecto de renovación de la iluminación pública por luminaria LED y el Proyecto de infraestructura en comunicaciones se desarrollarán en el mediano plazo.

#### PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

##### Descripción de la Situación:

Actualmente los corredores comerciales a cielo abierto de la localidad tienen un potencial limitado por el escaso desarrollo de su calidad urbana. Es decir, no poseen ninguna cualidad distintiva que haga a la “marca ciudad”. Es necesario descubrir cuál es la esencia de la localidad y traducirla a una estética que la identifique y la haga particular.

##### Solución al problema:

Plantear el desarrollo de los centros y corredores comerciales de la localidad actuales y futuros, regularlos con un diseño que caracterice a la localidad por sobre otras y armonizarlo con las cualidades paisajísticas que esta posee. A su vez determinar cuáles son los sectores naturalmente propicios para desarrollar tales actividades en función del flujo vehicular y peatonal. Desarrollar normativas que limiten y posibilitan estos usos de suelo sin generar una sobreoferta o limitándola. También se desarrolla un Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

| DIMENSIÓN   | PROYECTOS   | LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS   |  |  |   |  |  |
|---|---|---|--|--|---|--|--|
|   |   | Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza | Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos | Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente | Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana | Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano |  |
| <b>Física</b>   | Proyecto de viviendas nacionales/provinciales                         |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de consolidación   |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de banco de tierras públicas                                 |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de ordenanza de tránsito pesado                              |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de corredores seguros Bicicleta                              |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de mejora de acceso  |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de pavimentación del tejido urbano                           |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de predio logístico  |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto integral de desagüe cloacal                                  |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto integral de gas natural                                      |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de renovación de la iluminación pública. (LED)               |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de infraestructura en comunicaciones                         |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de centralidad   |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico      |   |  |  |   |  |  |
|   | Plan de relocalización de Industrias                                  |   |  |  |   |  |  |
| <b>Económica</b>  | Plan de fortalecimiento de misiones comerciales                       |   |  |  |   |  |  |
|   | Plan de mejora de condiciones laborales                               |   |  |  |   |  |  |
|   | Cursos, talleres y actividades relacionadas a dirección de empresas   |   |  |  |   |  |  |
|   | Cursos, talleres y actividades relacionadas a la construcción         |   |  |  |   |  |  |
|   | Programa de capacitación e inserción laboral (Incluir discapacitados) |   |  |  |   |  |  |
|   | Proyecto de parque industrial   |   |  |  |   |  |  |
|   | Plan de recuperación de suelos productivos                            |   |  |  |   |  |  |
|   | Plan de diversificación de usos productivos rurales                   |   |  |  |   |  |  |
|   | Plan de integración y fortalecimiento de nodos regionales             |   |  |  |   |  |  |
|   | Plan de conformación de una agencia de desarrollo económico regional  |   |  |  |   |  |  |
|   | Programa de emprendimientos   |   |  |  |   |  |  |
|   | Programa de Jóvenes emprendedores                                     |   |  |  |   |  |  |
|   | <b>Ambiental</b>  | Programa de recuperación de suelos productivos  |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y requalificación urbana               |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de requalificación de veredas  |  |  |   |  |  |
| Plan de forestación.  |   |   |  |  |   |  |  |
| Proyecto de puesta en valor y recuperación de la ribera/perifoneo |   |   |  |  |   |  |  |
| Proyecto de concientización y control de campo                    |   |   |  |  |   |  |  |
| Plan de desarrollo de cinturones verdes                           |   |   |  |  |   |  |  |
| Proyecto de separación urbana en origen de RSU                    |   |   |  |  |   |  |  |
| Proyecto de concientización ambiental                             |   |   |  |  |   |  |  |
| <b>Social</b>   |   | Plan integral de soluciones habitacionales  |  |  |   |  |  |
|   |   | Plan de regularización de la tenencia del suelo                                       |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto revaluó y recaudación fiscal local   |  |  |   |  |  |
|   |   | Plan integral de asistencia social  |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo  |  |  |   |  |  |
|   |   | Plan y Programa de equipamiento del SAMCO   |  |  |   |  |  |
|   | Plan y Programa de equipamiento y ampliación de escuelas              |   |  |  |   |  |  |
|   | <b>Institucional</b>  | Proyecto de observatorio de Violencia de Género                                       |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de inserción laboral de géneros  |  |  |   |  |  |
|   |   | Plan de interrelación provincial y nacional   |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de presupuesto participativo   |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de acceso a la información pública   |  |  |   |  |  |
|   |   | Programa de mejoras del equipamiento  |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de mejoras del edificio comunal  |  |  |   |  |  |
|   |   | Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas                                |  |  |   |  |  |
| Proyecto de capacitación del personal comunal                     |   |   |  |  |   |  |  |
| Plan de articulación con instituciones sociales locales           |   |   |  |  |   |  |  |
| Plan de articulación con empresarios locales                      |   |   |  |  |   |  |  |
| Confesión de Plan Director  |   |   |  |  |   |  |  |
| Confesión de Código Urbano  |   |   |  |  |   |  |  |
| Confesión de Reglamento de Edificación                            |   |   |  |  |   |  |  |
| Relevamiento digital de la información territorial (G.I.S.)       |   |   |  |  |   |  |  |
| Proyecto de catastro digital abierto                              |   |   |  |  |   |  |  |
| Confesión de un Plan ambiental                                    |   |   |  |  |   |  |  |



| PROYECTOS ANIDADOS   PROGRAMAS NACIONALES   |   |  |   |  | CORTO PLAZO |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | MEDIANO PLAZO |      |      |  |  | LARGO PLAZO |  |  |  |  |
|---|---|--|---|--|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---------------|------|------|--|--|-------------|--|--|--|--|
| LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS   | EJES DE ACCIÓN  | PROGRAMAS  | PROYECTOS   | 2016   | 2017        | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028          | 2029 | 2030 |  |  |             |  |  |  |  |
| 1   | Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza | 1.1. Urbanización de villas y asentamientos  | 1.1.1. Programa integral de soluciones habitacionales   | 1.1.1.1. Proyecto de hábitat<br>1.1.1.2. Proyecto de Mejoras edilicias   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 1.2. Mejorar viviendas de materialidad deficientes   |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 1.3. Regularización dominial   | 1.3.1. Programa de regularización de tenencia de suelos   | 1.3.1.1. Plan de regularización de la tenencia del suelo<br>1.3.1.2. Proyecto de relevamiento y recadastración fiscal local  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 1.4. Impulso al crédito hipotecario  | 1.4.1. Programa de asistencia social  | 1.4.1.1. Plan integral de asistencia social  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 1.5. Ingreso ciudadano   | 1.5.1. Programa de seguridad y control urbano<br>1.5.2. Programa de fortalecimiento del sistema de salud pública                      | 1.5.1.1. Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo<br>1.5.2.1. Plan y Programa de equipamiento del SAMCO  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 1.6. Educación de calidad y equidad educativas tempranas   | 1.6.1. Programa integral de adecuación educativa  | 1.6.1.1. Plan y Programa de equipamiento y ampliación de escuelas  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
| 2   | Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos                  | 2.1. Recuperación de mercados externos   | 2.1.1. Programa de misiones comerciales   | 2.1.1.1. Plan de fomento, inyección de insumos, Llave Clé  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 2.2. Formalización del empleo  | 2.2.1. Programa de fortalecimiento y formalización laboral  | 2.2.1.1. Plan de mejora de condiciones laborales<br>2.2.2.1. Cursos, talleres y actividades relacionadas a dirección de empresas<br>2.2.2.2. Cursos, talleres y actividades relacionadas a la construcción<br>2.2.2.3. Programa de capacitación e inserción laboral (incluye discapacitados)   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 2.3. Desarrollo sustentable  | 2.3.1. Programa de desarrollo industrial<br>2.3.2. Programa de desarrollo de Áreas Periurbanas  | 2.3.1.1. Proyecto de parque industrial<br>2.3.2.1. Plan de recuperación de suelos productivos<br>2.3.2.2. Plan de diversificación de usos productivos rurales  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 2.4. Impulso a las economías regionales  | 2.4.1. Programa de articulación productiva  | 2.4.1.1. Plan de integración y fortalecimiento de nodos regionales<br>2.4.2.2. Plan de conformación de una agencia de desarrollo económico regional  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 2.5. Ciencia aplicada e independencia tecnológica, reconexión de la ciencia y la producción  |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 2.6. Fomento del emprendedurismo e innovación  | 2.6.1. Proyecto de incubadora de emprendimientos  | 2.6.1.1. Programa de emprendimientos<br>2.6.2.2. Programa de jóvenes emprendedores   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
| 3   | Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente                              | 3.1. Reducción de tamaños por terremoto  |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 3.2. Reducción de tamaños por inundaciones   |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 3.3. Reducción de tamaños por tormentas  |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 3.4. Aumento de la permeabilidad, disminución del riesgo hídrico y mejora de las condiciones climáticas urbanas  | 3.4.1. Plan de canalización hídrico   | 3.4.1.1. Programa de recuperación de suelos productivos<br>3.5.1.1. Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recalificación urbana<br>3.5.1.2. Proyecto de recalificación de veredas<br>3.5.1.3. Plan de forestación<br>3.5.1.4. Proyecto de puesta en valor y recuperación de la ribera/perilago  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 3.5. Protección y preservación del patrimonio natural  | 3.5.1. Programa de recalificación de espacio público  | 3.5.1.1. Proyecto de recalificación de veredas<br>3.5.1.2. Plan de forestación<br>3.5.1.4. Proyecto de puesta en valor y recuperación de la ribera/perilago  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   |  | 3.5.2. Programa de control de fumigaciones y uso de agro-químicos   | 3.5.2.1. Proyecto de concientización y control de campo<br>3.5.2.2. Plan de desarrollo de cinturones verdes<br>3.5.2.3. Proyecto de separación de basura en el origen de RSU<br>3.5.2.4. Proyecto de concientización ambiental<br>3.5.2.5. Plan de gestión a nivel regional Centro GRSU  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
| 4   | Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana                                 | 4.1. Protección contra la violencia de género  | 4.1.1. Programa hacia la igualdad de género   | 4.1.1.1. Proyecto de observatorio de Violencia de Género<br>4.1.1.2. Proyecto de inserción laboral de géneros  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 4.2. Presencia del estado en los lugares en situación de pobreza extrema   |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 4.3. Interrelación municipal-provincial y entre municipios   | 4.3.1. Programa de articulación institucional   | 4.3.1.1. Plan de interrelación provincial y nacional   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 4.4. Gobierno abierto  | 4.4.1. Programa de gobierno abierto   | 4.4.1.1. Proyecto de presupuesto participativo<br>4.4.1.2. Proyecto de acceso a la información pública   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 4.5. Modernización de la gestión   | 4.5.1. Programa de modernización institucional  | 4.5.1.1. Programa de mejoras del equipamiento<br>4.5.1.2. Proyecto de mejoras del edificio comunal   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   |  | 4.5.2. Programa de reestructuración institucional   | 4.5.2.1. Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas<br>4.5.2.2. Proyecto de capacitación del personal comunal  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 4.6. Gobernabilidad y planeamiento participativo   | 4.6.1. Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público-privado)  | 4.6.1.1. Plan de articulación con instituciones sociales locales<br>4.6.1.2. Plan de articulación con empresas locales<br>4.7.1.1. Conformación de Plan Director<br>4.7.1.2. Confección de Código Urbano<br>4.7.1.3. Confección de Reglamento de Edificación<br>4.7.1.4. Relevamiento digital de la información territorial (GIS)<br>4.7.1.5. Proyecto de catastro digital abierto<br>4.7.1.6. Confección de un Plan ambiental |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
| 4.7. Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas | 4.7.1. Programa para creación de un Plan urbano ambiental local                       | 4.7.1.1. Conformación de Plan Director<br>4.7.1.2. Confección de Código Urbano<br>4.7.1.3. Confección de Reglamento de Edificación<br>4.7.1.4. Relevamiento digital de la información territorial (GIS)<br>4.7.1.5. Proyecto de catastro digital abierto<br>4.7.1.6. Confección de un Plan ambiental |   |  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
| 5   | Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano                                | 5.1. Construcción de nuevas viviendas con criterios planificados   | 5.1.1. Programa integral de soluciones habitacionales   | 5.1.1.1. Proyecto de viviendas nacionales/provinciales<br>5.1.1.2. Proyecto de consolidación/expansión<br>5.1.1.3. Proyecto de banco de tierras públicas   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 5.2. Movilidad sostenible  | 5.2.1. Programa de reordenamiento de transporte   | 5.2.1.1. Proyecto de ordenanza de tránsito peatonal  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   |  | 5.2.2. Programa de movilidad sostenible   | 5.2.2.1. Proyecto de corredores seguros bicicleta<br>5.2.2.2. Proyecto de mejora de acceso   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 5.3. Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos   | 5.3.1. Programa de mejoras de accesos, pavimentación e instalaciones de logística   | 5.3.1.1. Proyecto de pavimentación del tejido urbano<br>5.3.1.2. Proyecto de centro logístico  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   |  | 5.3.2. Programa de desarrollo y cumplimiento de servicios y líneas públicas básicas   | 5.3.2.1. Proyecto integral de desagüe cloacal<br>5.3.2.2. Proyecto integral de gas natural<br>5.3.2.3. Proyecto de renovación de la iluminación pública (LED)<br>5.3.2.4. Proyecto de infraestructura en comunicaciones  |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |
|   |   | 5.4. Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad  | 5.4.1. Programa de jerarquización y puesta en valor del área central<br>5.4.2. Programa de relocalización de talleres en trama urbana | 5.4.1.1. Proyecto de centralidad<br>5.4.2.1. Plan de relocalización de inmuebles   |             |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |               |      |      |  |  |             |  |  |  |  |

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL TORTUGAS

# MONITOREO



# CAPÍTULO 7

## Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

### Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.





# Bibliografía

- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): "Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro". Septiembre de 2016.
- ONU-HABITAT: Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas. Nueva York. Septiembre de 2015.
- Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Naciones Unidas. <https://www2.habitat3.org/>
- Polese, Mario. "Cómo las ciudades producen riquezas en la nueva economía de la información: Desafíos de la administración urbana en los países en desarrollo." Editorial: EURE. Septiembre 2004 Vol. 27 Nro. 81.
- Ricardo, David. "Principios de economía y tributación". Editorial: Fondo de Cultura de Económica. México DF 1959.
- Trivelli, Pablo. "Grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención pública". Editorial: N/N.
- Agosta, Roberto. "Transporte: Vías para un desarrollo equitativo y sustentable". Editorial: N/N.
- Romero, María del Huerto. "Posicionamiento, competitividad e imagen de la ciudad de Rosario". Editorial: UNR - Cs. Políticas y Relaciones Internacionales 1997.
- Brueckener, Jan K. "Equilibrium in a system of communities with local public good". Editorial: University of Illinois 1979.
- Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, "Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030". Año 2012.
- Publicación del Seminario-Taller «Hábitat y Calidad Social» "Hábitat para la inclusión" realizado en 2009 en las ciudades de Santa Fe y Rosario.
- Publicación del Seminario-Taller «Calidad ambiental y territorio integrado. Problemáticas y estrategias ambientales de la provincia de Santa Fe», "Calidad Ambiental y Territorio Integrado" realizado en 2010, en la ciudad de Santa Fe.
- Publicación del Seminario-Taller «Desarrollo rural y agricultura familiar» "Desarrollo rural y agroindustria familiar". realizado en 2011, en la ciudad de Santa Fe.
- Santiago Hernández Puig. "El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad", Biblio3W Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Mayo de 2016
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. <https://inta.gob.ar/>. Agricultura familiar y huertas. Desarrollo territorial. Alimentos.
- Diagnóstico Ambiental Urbano - Comuna de Tortugas - Año 2000







**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**

25 de Mayo 101 • C1002ABC

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

[www.mininterior.gov.ar](http://www.mininterior.gov.ar)

**Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública**

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732

[www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php](http://www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php)